

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LX.—NUM. 18.639

Madrid.—Viernes 23 de Abril de 1909

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

Los pobres y el Estado

DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES
XXXIV

Los sin-trabajo, problema nacional.

Vamos a acabar esta serie de artículos—ya era hora! exclama el lector frívolo, y el lector frívolo tiene razón porque es mayoría, y como mayoría paga el periódico—con un resumen breve del estudio que la minoría de la Comisión Regia dedica al problema de los pobres capaces de trabajo que no trabajan, ya porque no encuentran ocupación (inempleados) ya porque no quieren encontrarla o porque nadie quiere dársela (inempleables).

Hemos necesitado hacer un alto antes de llegar a la terminación de este estudio porque la minoría de la Comisión Regia separa bruscamente el problema de los incapaces de trabajo—parturientas, niños de edad escolar, enfermos, defectivos mentales, ancianos e inválidos—del problema de los capaces, para resolver el primero, como hemos visto, distribuyendo sus diferentes categorías entre los distintos departamentos de la administración local, y para considerar el segundo, como hoy veremos, como un problema nacional, para el cual no son posibles las soluciones locales. Antes de escribir necesitábamos abarcar lo más integralmente posible el pensamiento de la minoría. De ahí la interrupción de unos días.

Se trata de dos problemas distintos, aunque entre los dos integren buena parte del problema social. Consiguientemente no es necesario que se les solucione de una vez. La minoría va a proponernos una solución nacional para el problema de los sin-trabajo, pero no exige que se plantee al mismo tiempo que las soluciones que propone para los problemas de los incapaces. La reforma propuesta de la administración local puede efectuarse sin necesidad de que simultáneamente se opere la reforma nacional. «Si se juzgase inaceptable o prematura la nueva organización sobre una base nacional, bastaría añadir a nuestro Plan de reforma un Comité local acerca de los sin-trabajo, que se ocupase de los odos capaces necesitados, para dar a nuestro Plan administrativo simetría y acabamiento lógicos. En este caso se añadiría a los Comités del Municipio ó del Condado otro Comité que se especializase en el cuidado de los sin-trabajo, y en el que habrían de fundirse los actuales Comités de calamidades. Tendría a su disposición toda la maquinaria de las leyes sobre pobres y falta de trabajo; los Asilos y los patios de labor, las obras municipales de socorro, la Bolsa de Trabajo, el Comité de emigración, etcétera. Y el solo hecho de que una autoridad y una sola se ocupase de todos los capaces, pobres, vagabundos ó sin-trabajo, constituiría un gran progreso sobre los actuales conflictos y confusiones ocasionados por la existencia de distintas autoridades consagradas a la misma clase de hombres.»

Dados los Comités entonces ya existentes para los incapaces—el de Educación, el de Sanidad, el de los Ancianos pensionados y el de los defectivos mentales—cada uno con su distinto personal, su técnica especializada y sus distintas instituciones, se podría obtener un progreso incalculable sobre el actual sistema de los Guardianes, con su política mixta, su personal mixto y sus instituciones mixtas.

La minoría dedica los primeros capítulos de su estudio al examen crítico de lo que hacen actualmente para los sin-trabajo los Guardianes de pobres y las agencias voluntarias; pero no la hemos de seguir en ese estudio. En sus líneas generales coincide con los puntos de vista del informe de la mayoría. El sistema de los socorros domiciliarios es malo: al capaz de trabajo hay que darle trabajo y no socorro. Los asilos de trabajo son también malos porque al colocarse juntos al obrero eficiente y al ineficiente, el eficiente se desmoraliza. En todo caso, los Guardianes no pueden afrontar un problema que requiere su técnica propia y especializada, y que sólo puede resolverse previa la clasificación de los capaces de trabajo en débiles y fuertes, disciplinados e indisciplinados, para dar a cada clase el correspondiente tratamiento.

Las agencias voluntarias, con sus cantinas y dormitorios gratuitos, han venido a complicar el problema; de una parte hacen imposible el cumplimiento de la ley de Pobres, interpretada en el sentido rígido de no dar socorro sino a los que trabajen; de otra parte contribuyen a perpetuar el tipo del vagabundo. Consecuentemente el único realmente bueno que hasta ahora se ha hecho en favor de los sin-trabajo es la ley de 1905, en la que se les coloca, según nos ha dicho ya la mayoría, fuera de la ley de Pobres, se sugiere una organización de las obras públicas para que se efectúen en los períodos de escasez de trabajo, se establecen colonias rurales y se recomienda la fundación de Bolsas de Trabajo. La ley sólo peca por defecto. No ha logrado establecer una red nacional de Bolsas de Trabajo. La mayoría de las Corporaciones locales la han desatendido y siguen consiguientemente faltando los datos necesarios para medir la cuantía del problema. En la crítica de las obras municipales emprendidas principalmente para dar trabajo, la minoría repite los argumentos aducidos por la mayoría; si las obras son innecesarias constituyen un derroche de los fondos comunales: si son necesarias no deben emprenderse para dar trabajo, sino por sus méritos y pagando al trabajo el jornal ordinario; emplear a los obreros dos ó tres días semanales es desnaturalizarlos.

Ahora bien, el problema de los sin-trabajo no podría resolverse en tanto no se disponga de más perfectas estadísticas, para lo cual es necesario establecer un sistema ordenado de Bolsas de Trabajo. Pero aun antes de disponer de buenas estadísticas puede ya asentarse el principio de que se trata, en cada país, de un problema nacional que sólo encontrará solución permanente si se aborda desde un punto de vista nacional y no local. Y para demostrar este principio basta con plantearse el problema por partes, es decir, dividiendo a los sin-trabajo en sus distintas clases.

En la primera clase se comprende a los que han perdido una ocupación de carácter permanente, y que necesitan reemplazarla con otra análoga. Lo necesario aquí es un sistema que facilite al inempleado el conocimiento del empleo vacante, y la emigración con su familia al punto donde ha de trabajar. Pues este problema no pueden resolverlo las Corporaciones locales con sus Bolsas de Trabajo, por la sencilla razón de que cada localidad tiende a reservar sus vacantes en beneficio de sus propios inempleados. Es además molesto para una autoridad local el transportar familias a otro distrito; no se puede esperar que un Municipio provea de enseñanza industrial a sus hijos y los capacite para un trabajo que prospere en otra parte del reino. Aún es más difícil hacer a un Municipio adquirir tierras en otro distrito, para enseñar a trabajar en ellas a sus inempleados, y transformarlos en ciudadanos respetables, que paguen sus impuestos a otra localidad.

La segunda clase es la de los empleados en trabajos discontinuos, como albañiles, regadores, etc. Lo que necesita esta clase de inempleados no es información sobre el trabajo que haga falta en una localidad determinada, sino del que se necesite en las distintas partes del reino. Actualmente ocurre que esos trabajadores se acumulan excesivamente en una localidad al solo rumor de que hay trabajo en ella. Esto sólo puede remediarse con un servicio nacional de informaciones; es decir, de Bolsas de Trabajo. Y la tesis se evidencia más cuando se trata, por ejemplo, de una crisis general en una industria determinada, por ejemplo, en la de construcción de edificios. Si entonces se trata de remediar esa crisis general por medio de trabajos de repoblación, de arbolado ó de colonización agrícola, es evidente que la empresa rebasa las fuerzas de las Corporaciones locales.

La clase tercera es la de los no empleados suficientemente, por ejemplo, la de los cargadores de ciertos distritos, que sólo tienen trabajo para dos ó tres días semanales, término medio. Estos hombres se hallan localizados; puede decirse, en cierto modo, que pertenecen a una localidad; pero su problema no puede resolverse localmente, puesto que se necesita crear un sistema por cuya virtud se les pueda sacar de los distritos congestionados, para emplearlos donde pueda dárseles trabajo permanente, sea en otra parte del reino, sea en otro territorio del Imperio. Las obras municipales de socorro y las Agencias benéficas locales no pueden hacer otra cosa que perpetuar el mal.

Y la cuarta clase es la de los inempleables. Pero esta clase, aunque relativamente pequeña, es sumamente heterogénea. Comprende, por ejemplo, a los peregrinos, a los envejecidos prematuramente, y a los epilépticos llamados sanos, porque no padecen más que de ataques, que sólo momentáneamente les privan de su capacidad de trabajo, aunque ello baste para que no se les admita en talleres, a fin de evitar las indemnizaciones derivadas de la ley de Accidentes del trabajo. Para todos estos inempleables, así como a los hombres de voluntad defectiva ó de interior físico, no se ha descubierto hasta ahora mejor tratamiento que el de las Colonias agrícolas especializadas, y está claro que el problema es demasiado complejo para que lo resuelvan las Corporaciones locales. En cuanto a los vagabundos profesionales y bribones incorregibles, es evidente que la cuestión es nacional, porque esa clase de individuos no disminuirá nunca por medidas locales, en tanto les baste traspasar el límite de un Municipio ó de un Condado, para evitarse molestias ó para que el Condado ó el Municipio se evite los gastos de mantenerlos.

Consiguientemente se trata de un problema nacional, y no local, y sólo falta para concluir nuestro trabajo resumir el plan con que lo afronta la minoría.

Ramiro de Maeztu.

ECOS

El día 10 del actual, a las siete y media de la mañana, se vio lucir tres soles sobre Belgrado, capital de Serbia.

Los sabios explican tales fenómenos, que son el resultado de ciertas reverberaciones.

Pero no faltan quienes vean en el hecho un presagio de grandes acontecimientos.

Porque hay precedentes. En el año 686 de Roma, al comenzar la guerra de Yugurta, y luego más tarde, en 680, cuando empezaba la guerra de los griegos con los cartagineses, también lucieron sobre Roma tres soles.

En 710, cuando Octavio hizo su entrada triunfal, se repitió el suceso.

En 1157 de nuestra Era vióse igualmente tres soles en el cielo de Roma, y aquel mismo año estalló la discordia entre los cardenales para la elección de Papa, y entre los Príncipes para la de Rey de los Romanos.

En 1514 ocurrió lo propio, y por dos veces, en enero y en marzo; cuando los polacos derrotaron a los rusos, y cuando los persas vencieron a los turcos en la Armenia Mayor.

Y no hay que olvidar el 22 de abril de 1847,

en que apareció sobre París una cruz luminosa, en el centro de la cual era el astro del día. Y coincidió con la campaña de banquetes reformistas en que prepararon los republicanos la caída de la Monarquía de julio.

El Rey Pedro de Servia no puede ahora menos de haber recordado esta última coincidencia.

Es raro entre los Soberanos el matrimonio por amor, pero no faltan casos.

Uno de estos matrimonios por amor fué el del Emperador Francisco José.

Todos los cálculos de los diplomáticos para un matrimonio de conveniencia cayeron por tierra.

El duque de Baviera tenía cuatro hijas, y tres de ellas soñaban en ser Emperatrices. A la otra se la tenía aislada, y fué precisamente la que Francisco José eligió.

Un día en que la archiduquesa Sofía daba un baile en el castillo de Ischl, el enamorado Príncipe le pidió que invitara a sus primas las duquesitas de Baviera.

La archiduquesa Sofía prometió complacerle, con la salvedad de advertirle que no podría llevar a la más joven de ellas, a la Princesa Isabel, porque no tenía aún traje para tales solemnidades.

Francisco José insistió, y no hubo defensa. Isabel asistió a la fiesta. Francisco José le declaró súbitamente su amor, y aquella misma noche quedó convenido el matrimonio.

¡Ni en las comedias!

Recordará el lector que hace pocos días algunos centenares de ciudadanos y ciudadanas yanquis elevaron un mensaje al Presidente Taft para que en la Casa Blanca no se bebiera más que agua. Bueno; pues las peticiones no han parado aquí.

Otros honrados yanquis han elevado un segundo mensaje a la esposa del nuevo Presidente. Emplean los firmantes por recordarle el ejemplo de Ruthford Hayes, que no salía en coche los domingos para que descansaran los caballos; después exhortan al nuevo Jefe del Estado a que no invite a comer a los diplomáticos, ni compre ningún automóvil, ni tenga a su servicio sino un reducido número de criados, ni vaya al teatro, ni haga, en fin, gastos superfluos, para que pueda, de esta suerte, dedicarse a una gran parte del sueldo presidencial a obras de caridad.

La nueva instancia lleva 500 firmas recogidas en diversas Sociedades humanitarias, feministas, religiosas, vegetarianas, etc.

Sólo se han negado a firmar cuatro señoras. ¿Por qué? Porque entienden que debe dejarse al matrimonio Taft en libertad de arreglar su casa como se le antoje.

Esta opinión es también la nuestra.

Rogamos a nuestros suscriptores, corresponsales y a cuantas personas nos dirijan correspondencia, hagan constar como complemento de señas: "Apartado de Correos, núm. 105."

EN EL CÍRCULO LIBERAL

Proclamación de candidatos

El salón de actos del Círculo Liberal resultaba pequeño para el numeroso concurso allí congregado anoche.

Desde las siete era materialmente imposible penetrar en el salón.

A las ocho menos cuarto ocupó la presidencia el Sr. Moré, sentándose a su derecha el señor Canalejas, y el conde de Romanones a la izquierda.

Usó de la palabra primeramente el conde de Romanones, congratulándose de poder saludar al Sr. Canalejas en el Círculo.

Celebró de las elecciones de concejales hayan servido para realizar la unión por todos deseada, y añade que la lucha electoral se presenta en malas condiciones para todos; pero es preciso ensayar la nueva ley.

Termina diciendo que aquellos que no puedan entrar en estas elecciones, serán candidatos en las próximas.

Da después lectura a la lista de candidatos, que son los siguientes:
Inclusa: Sres. García Revenga y Cuervo; Palacio; conde de Garay; Latina. D. Andrés González; Universidad; D. Eduardo González; Buenavista; D. Nicolás Alquézar; Hospicio; señor Ruiz Salinas; Hospital; D. Camilo Uceda de la Higuera; Centro; D. Roberto Gálvez Holguín; y Congreso; sin candidato hasta ahora.

Se levanta el Sr. Canalejas, y en medio de grandes aplausos, manifiesta que no es este el momento a propósito para hacer declaraciones; pero pronto podrán hacerse en medio de la mayor fraternidad.

Agrega que su visita al Círculo es la visita a la casa de sus hermanos, y excusa la ausencia del general López Domínguez, por no permitirle su posición en la milicia realizar ciertos actos. Muéstrase dispuesto a mantener la más estrecha disciplina; y, para conseguirlo, llegará hasta a expulsar del partido al que no vote la candidatura liberal.

Saluda al jefe del partido no fraternalmente, sino como condiscípulo suyo, y espera que el patriotismo del Sr. Moré le hará adoptar aquellas medidas precisas para mantener la unión.

Se abrazan los Sres. Moré y Canalejas, en medio de grandes aplausos.

Comienza el Sr. Moré diciendo que no puede saludar a Canalejas, porque de él no se ha separado en sus peregrinaciones.

Entra a tratar del asunto para el que se han reunido, afirmando que la ley electoral se desmorona antes de ensayarla.

Aconseja a todos el mayor entusiasmo en la próxima lucha, pues los enemigos tratarán de impedir que la libertad triunfe.

Reclama el apoyo de todos los liberales más caracterizados y antiguos, para que eviten los chanchullos que pueda cometer el Gobierno.

Termina diciendo no puede contestar a las frases encomiásticas que le ha dirigido el señor Canalejas, pues parecería que aceptaba el elogio; pero se muestra dispuesto a merecer la confianza de todos. Grandes aplausos.

Se da por terminada la reunión; y el señor Aguilera aconseja a todos que se disuelvan individualmente para evitar la formación de grupos, que pudieran empeorar la situación.

Con gran calma van saliendo los representantes de los Comités, diseminándose por las calles inmediatas.

HACE CIEN AÑOS

España.

MADRID.—Los madrileños se encuentran sorprendidos por una novedad introducida en las costumbres de la capital por la influencia de los viajeros. El dueño de la fonda titulada La Fontana de Oro, establecido en la Carrera de San Jerónimo, inauguró el domingo 23 de abril la mesa redonda en su establecimiento, a semejanza de la que existía en la fonda de la Bajada de Los Angeles. Como a ésta no concurrían apenas españoles, por hallarse en ella alojados los oficiales del Ejército francés, quiso el dueño de la Fontana que los madrileños pudieran disfrutar el placer de sentarse a la mesa en compañía con sus compatriotas, como lo hacían los extranjeros.

Los cubiertos en la mesa redonda costaban cuatro pesetas, y para aquellas personas que quisieran mesa aparte para comer solas, el precio se elevaba a 4,50 y 5 pesetas, sin que la calidad de la comida se diferenciase de la otra.

Como domingo que era, la mesa redonda se vio muy concurrida, y los madrileños celebraron la novedad.

Extranjero.

RUSIA.—El Emperador se halla en Borgo, donde ha de presidir la reunión de los Estados de Finlandia y recibir el juramento de fidelidad a sus nuevos súbditos. Le acompañan el conde Tolstoy, gran mariscal de la corte, y otros grandes señores.

El Gran Duque Constantino ha salido de San Petersburgo para hacer una inspección en las provincias polacas del Imperio ruso.

ITALIA.—El número de buques de guerra ingleses aumenta cada día en el Adriático. Algunos fragatas de las que mantienen el bloqueo de Corfú han venido a la parte septentrional del Golfo, a fin de impedir toda comunicación entre la Dalmacia y el Reino de Italia.

Dícese que un Tratado se negocia entre las Cortes de Londres y Viena respecto a subsidios considerables que Inglaterra dará a Austria. Una fuerte cantidad de dinero destinada al Gobierno austriaco es esperada y anunciada públicamente en Trieste.

HOLANDA.—El Rey se encuentra recorriendo los departamentos de Brabante y de Zelanda.

ALEMANIA.—Corren rumores en Mannheim que los austriacos han penetrado en Baviera por el lado de Salzbach.

Una parte del Ejército bávaro, compuesta de 38.000 hombres y mandada por el Príncipe Real de Baviera, resguarda Munich.

INGLATERRA.—Háblase en Londres de destruir los navios enermos por medio de explosivos de una nueva invención.

En la isla de Aix han sido ensayados, y para escapar al incendio tres buques franceses han encallado, y otros han entrado, en fuga, en la Charenta.

EN LA CORTE DE HAFID

EL SULTÁN—"TALEB"

DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL

Los tres grados en que se divide la vida escolar en Marruecos, corresponden a estas tres denominaciones: Taleb, Faquí y Aalim, equivalentes a nuestros grados de alumno, licenciado y doctor, respectivamente.

El plural de taleb, es tolba; el de faquí, fokaha, y el de aalim, ulema. Estas aclaraciones no responden a deseo, por mi parte, de echármelas de arabista, ni mucho menos; exclusivamente obedecen a que en el relato que he de hacer de la fiesta que los escolares fassi celebran en estos días que siguen a la Pascua del Mulud, y en la ligerísima noticia que he de dar a mis lectores de lo que son los estudiantes marroquíes, se han de barajar estos nombres, y con ellas—con las aclaraciones—evito la repetición molesta a que me vería obligado para diferenciar el singular del plural.

Taleb significa buscador, investigador del saber ó de ciencia. Los tolba viven en común, generalmente; y asisten a las clases que se dan en el Kareuin (Universidad de estudios superiores), que es a un tiempo mismo mezquita y escuela.

En el Kareuin, donde suelen comenzar las explicaciones, a cargo de sabios ulema, desde muy temprano, casi con el alba, adquieren los tolba conocimientos en Jurisprudencia musulmana, Gramática superior, Filosofía, Teología, Astronomía, Interpretación de los libros sagrados, estudiando profundamente el idioma y otras materias, cuyo espíritu no se oponga al dogma mahometano.

El grado inmediato, después de haberse distinguido el taleb en aprovechamiento y conducta dentro del Kareuin, es el de faquí. Los fokaha que no aspiran al grado de aalim, salen de la Universidad con el título de aptitud, que les permite ocupar puestos en el Maghzen, cerca de los gobernadores ó en el organismo que pudiera llamarse la curia; son, en suma, los representantes de la burocracia marroquí, aunque formen parte de ésta algunos moros que no saben leer ni escribir; pero éstos lograron ocupar tales cargos por recomendaciones ó vendiendo con dinero la escrupulosidad de los que los confieren.

Aquellos fokaha que se someten a una prueba de suficiencia para comenzar sus estudios de grado superior y logran alcanzar la bota de ulema, son más tarde los que constituyen los Tribunales civiles, los árbitros en toda clase de litigios sobre la propiedad, sobre los derechos en la familia, etc., etc., siendo también los grandes sacerdotes de las mezquitas y los administradores de la Justicia que otros ejecutan. El Sultán, a pesar del carácter absoluto del régimen, escucha siempre, y aun llama a su Consejo, a los ulema, para afirmarse más en sus opiniones ó para eximirse de la responsabilidad moral que pudiera tener al juzgar los delitos dirigidos contra Su Majestad.

El reciente caso de los Kalani confirma esto.

En Larache, Marrakesh, Serjón ó Serjun, Mequinez y otras ciudades hay Medarsas ó Amudrabs (Universidades), de donde suelen venir a Fez muchos tolba a graduarse de ulema.

Entre los tolba los hay de tres clases: los que no cobran nada, es decir, los que, como se decía

en nuestra gloriosa Universidad salmantina, y aun se dice en los seminarios, no tienen beca; los que tienen media beca y cobran una pequeña cantidad mensual en especie, como trigo, cebada, etc., etc., y los que tienen beca entera, que reciben en dinero y en especie.

Los tolba suelen tener vacaciones frecuentemente; pero en las Pascuas, el «punto» se prolonga muchos días.

En la Pascua actual del Mulud, los tolba han pedido de nuevo «punto», una vez terminado el que primero se les concedió, y cuando expire éste, volverán a pedir nuevas vacaciones, que seguramente no serán negadas.

Pero es que esta Pascua es excepcional, y durante ella y los ocho días que la siguen, los estudiantes gozan de prerrogativas y reciben honores, sólo concedidos a tan simpática clase, que en algunos casos llegan a igualarse a las prerrogativas y honores de que goza el propio Emperador.

La costumbre ha consagrado una fiesta que los escolares celebran en estos días, y que comienza el último del Mulud, que no puede ser más curiosa y original. Todo Fez, ó casi todo, toma parte en ella, y por la gente joven es esperada con curiosidad regocijadora.

Los estudiantes caricaturizan en estos días algunos actos de Corte, no sólo con conocimiento del propio Sultán, sino con su cooperación y ayuda.

Uno de los tolba es nombrado Sultán, y con un Maghzen, elegido entre los estudiantes, un caid de Mezuar, una escolta, piqueros, aventadores, portaparasol y demás atributos de la Majestad Sherifiana, pasea la ciudad, sale al campo y establece su campamento.

La original mascarada es acogida con gran simpatía por el pueblo, que no pierde ocasión de dar con su presencia en todos los actos que practica el Sultán de los Tolba—caricaturizando los del Sultán auténtico—mayor animación y alegría al extraño espectáculo.

El último día de Pascua se reunieron los tolba, sacaron a pública subasta entre ellos mismos el «papel» de Sultán, y después de un pugilato establecido entre un estudiante de Rabat y otro de las kabilas de Beni Hassen—ambos de familias ricas—venció el último, que ofreció 80 duros por el codiciado puesto.

Vistiéronse el de Beni Hassen las blancas vestiduras, montó un hermoso caballo tordo que Hafid le envió, y con toda solemnidad salió de la ciudad, acompañado de sus camaradas y de su séquito, por la Puerta Quemada. Los batidores marchaban delante; dos piqueros, con sendas lanzas de hojadelata, seguían a los batidores; detrás iba el Sultán de los Tolba, llevando a cada estribo un negro que agitaba blanquísimo pañuelo de seda, y a su derecha, a pie, otro moro que empujaba en la diestra una larga caña, a cuyo extremo superior iba atada una pequeña sombrilla verde, abierta, sobre la figura del Sultán «de pega». Detrás marchaban los miembros del figurado Maghzen y otros dignatarios... de la clase de estudiantes.

La comitiva era graciosísima por sí; pero más graciosa aún por la gravedad cómica de todos sus personajes. Un extranjero, desconocedor del país y de sus costumbres, a quien se dijera que aquél era el Sultán verdadero, el auténtico, lo hubiera creído.

El Sultán-Taleb salió al campo, y a unos tres kilómetros de la ciudad, en las orillas del río Fez, instaló su campamento. En él hay unas veinte tiendas, formando un círculo, en el centro del cual se levanta la hermosa tienda que sirve de palacio a su majestad. Es una tienda exactamente igual a las que usa en viaje Muley Hafid, enviada por éste con las demás que forman el campamento a los estudiantes el día en que éstos nombran Sultán y Maghzen.

Por las tardes sale el Sultán de los Tolba a pasear por el campo. Le acompañan las tropas, los ministros, los caides y todo su séquito.

El primer plazo de vacaciones expira dentro de cuatro días; pero ya tienen una nueva prórroga; ayer envió el Sultán a uno de sus ministros a pedir a Hafid nuevo «punto», y el Emperador accedió gustoso a la petición de los estudiantes.

El Sultán de los Tolba tiene prerrogativas que Muley Hafid ha restringido en la ocasión presente. Puede pedir la libertad de uno ó más presos y puede solicitar la derogación de una orden, sin que se haya dado un solo caso de haber sido desestimada la solicitud de esta majestad por rive.

La circunstancia de otorgarse el cargo, y por lo tanto sus prerrogativas y derechos; al mejor postor, podía ser inmorral, pues se prestaba a que un moro interesado en la resolución de cualquier asunto, comprara el cargo para un determinado estudiante y sirviera éste de instrumento a las codicias ó a los planes políticos del comprador.

Hafid, que tiene gran perspicacia, ha limitado pues—como digo antes—los derechos del Sultán de los Tolba mirando siempre al asunto de los Ketani, a la rebeldía de Benimír, Ziaina, Ait Yusi y otras kabilas que podían tomar como arma política el nombramiento del Sultán-Taleb contribuyendo a él.

De otros detalles muy interesantes de esta fiesta escolar, originalísima por todos conceptos, hablaré a los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en mi carta próxima.

N. Rodríguez de Celis.

Fez, abril 1909.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LOS SUCESOS DE TURQUÍA

Continúa el desorden

PARIS. La Embajada de Turquía en esta capital ha facilitado la nota siguiente:
«En Adana se ha restablecido el orden desde hace cuatro días, sin que haya vuelto a turbarse a partir de la indicada fecha.
Ni en Ictih ni en Mersina se han promovido nuevos desórdenes, pero continúan en Dijvel y Berdick.
Para restablecer el orden han marchado de Konja ocho batallones de reservistas, tres batallones del segundo cuerpo de Ejército han embarcado en el transporte *Hodeida* y dos batallones salidos de Smirna se dirigen por ferrocarril al vilayeto de Adana.
El quinto cuerpo de Ejército, situado en la región de Damasco, ha recibido órdenes de enviar refuerzos a los sitios donde se han desarrollado los graves sucesos de estos días.
Se han adoptado todas las medidas necesarias para reprimir energicamente los atentados, y se ha abierto una amplia información para depurar las responsabilidades.
Rumor grave.—Acuerdo entre el Gobierno y los Jóvenes Turcos.—El Parlamento.—El palacio del Sultán.
PERA. Noticias recibidas de la Armenia anuncian que en la ciudad de Erzerum y otras poblaciones de la región Norte del Asia Menor, las tropas se han sublevado contra el Comité de Unión y Progreso.
Los Jóvenes Turcos del Comité local de Erzerum han tenido que refugiarse en el consulado francés para librarse de las iras de los sublevados.
Se da como seguro el hecho de haber sido firmado el acuerdo entre el Gobierno y las tropas que se hallan ante Constantinopla.
El acuerdo ha sido firmado por Tewfik pachá, en representación del Ministerio, y el comandante en jefe del tercer Cuerpo de Ejército, Mahmud-Chefket pachá, en nombre de las tropas de Salónica.
Mahmud-Chefket, que se hallaba en Salónica, llegó hoy a San Stefano para firmar el acuerdo.
Hoy se reunió el Parlamento en pleno bajo la presidencia de su antiguo Presidente, Ahmed Riza.
Circula el rumor de que mañana los batallones de Jóvenes Turcos se posesionarán de la residencia imperial de Yildiz Kiosk.
Inglaterra neutral.
LONDRES. El ministro de Negocios Extranjeros sir Edward Grey ha sido interpelado hoy en la Cámara de los Comunes para que declarase si era cierto que el Gobierno británico había acordado determinados actos de los Jóvenes Turcos.
El ministro ha negado el hecho desmintiendo también que haya prometido apoyo diplomático ni de cualquiera otra índole al partido turco de unión liberal.
La actitud de Inglaterra—añadió sir Edward Grey—está definida en las declaraciones que hizo el jefe del Gobierno en el discurso que pronunció el último sábado.
El Sultán traidor a la patria?
CONSTANTINOPLA. El diario *Servet* publicó anoche la siguiente sensacional noticia.
«Prevenimos al pueblo de que el Sultán es un traidor.
Ha propuesto al marqués de Pallavicini, embajador de Austria, permitir la invasión de las tropas austriacas en Macedonia, a cambio de que el Gobierno de Viena le proteja y ayude a vencer a los constitucionalistas.
El embajador apresuró a comunicar la proposición a su Gobierno; pero mientras nuestros ministros supieron lo que ocurría.
Pidieron informes al barón de Aerenthal, y éste reconoció que la noticia era cierta.
Esta gravísima información ha causado en el pueblo y el ejército impresión profunda.
Muchos creen que es falsa, pero que los Jóvenes Turcos la hacen circular para que los soldados no vacilen en seguirles y olviden sus deberes para con el Soberano.
El Parlamento vota la abdicación del Sultán.
Rechad proclamado?
CONSTANTINOPLA. Después de la sesión pública, ayer se reunieron los diputados en sesión secreta.
Aún no ha sido publicado el extracto oficial de ella; pero, según parece, lo ocurrido en la misma fue lo siguiente:
Los diputados, que desde que se encuentran fuera del alcance de los rebeldes han vuelto a sentirse constitucionales, se ocuparon de la situación y convinieron en que el Sultán era responsable de ella.
Varios radicales presentaron una proposición a la Asamblea, pidiendo que ésta exigiese al Sultán la abdicación.
Cuando iba a ser discutida, supuso que cinco cruceros turcos se habían presentado frente a San Estéfano.
La noticia produjo gran impresión.
Se había dicho que la Marina era favorable al Sultán y temiose que los citados barcos bombardeasen el edificio donde la Cámara se reúne.
Una Comisión de oficiales de la escuadra desembarcó seguidamente, dirigiéndose al Parlamento.
Uno de dichos oficiales entró en éste y entregó a la presidencia un pliego cerrado.
«Ayer, en medio de un gran silencio, el presidente leyó lo que sigue:
«La Marina otomana se encuentra dispuesta a hacer cuanto desee la Asamblea Nacional.»
El pliego iba firmado por los comandantes de los cinco buques de guerra.
Los diputados, viendo que no era cierto cuanto se decía respecto a la actitud de la Marina, cobraron ánimos.
Siguió la discusión interrumpida, y por unanimidad acordó que el Sultán abdicase.
Freguntado acerca de ello el supremo jefe, dió su asentimiento, manifestando que la caída de Abdul Hamid era necesaria para la paz de Turquía.
Sólo votó en contra de tan gravísimo acuerdo Moukhtar pachá, ex comisario otomano en Egipto.

La sesión terminó a los gritos de: «Viva Rechad Effendi, Sultán de Turquía!»
Esto hace creer que Abdul-Hamid será reemplazado por Rechad, Príncipe adicto a los Jóvenes turcos.

UNA DAMA DE CUIJADO

'Su Alteza Real Emilia la Gorda'

Los comerciantes se quejan.

PARIS. Ha sido presa en esta capital, en una casa del bulevar Poniatowsky, una aventurera, célebre por haber cometido en París y en otras capitales eur pees innumerables robos.
Emilia María Marchetti, que así se llama, nació en Saint-Cloud y tiene cuarenta y nueve años.
Robaba de un modo muy original y que explicaba sus éxitos.
Alquilaba coches magníficos de dos caballos, ó automóviles de las mejores marcas, vestíase con trajes de gran lujo, y se hacía seguir de cómplices disfrazados de lacayos.
De esta guisa llegaba a los almacenes más lujosos, a las joyerías de moda y desmenuando majestuosamente del coche ó del automóvil, penetraba en el establecimiento a cuyo dueño había escogido como víctima.
Su entrada causaba gran sensación.
Los falsos orados y lacayos apresurábase a buscar una butaca para que la Marchetti no permaneciera mucho tiempo en pie.
Ella se presentaba ya como una Princesa de la Casa Coburgo Gotha, bien como una archimillonaria yanqui, ó como una marquesa venida de provincias.
Pedía, según el establecimiento donde se encontraba, ya joyas, bien encajes ó sedas de alto valor.
Compraba lo que le pareciera, y luego, sacando una tarjeta, decía al comerciante:
—Me llevo lo elegido. Que mañana me manden la factura a estas señas.
Y saludando con dignidad, salía del establecimiento, subía a su coche, y desaparecía.
Al día siguiente enviaba el comerciante la factura y sufría un tremendo desengaño.
La Princesa, marquesa ó archimillonaria, que le había deslumbrado, no había vivido nunca donde decía la tarjeta.
Otras veces, la Marchetti llevaba su audacia a un extremo mucho más grande todavía.
Alquilaba un lujoso hotel amueblado, vivía en él varias semanas, y compraba a crédito alhajas, sedas, encajes y otros géneros de mucho precio.
Cuando los comerciantes presentaban sus facturas, abandonaba París sin decirles a nadie.
Los proveedores burlados trataban de cobrar, embargando los muebles; pero, con gran sorpresa, enterábanse de que no pertenecían a la estafadora.
Durante varios años, la Marchetti y sus cómplices vivieron en grande con el producto de las estafas.
Lichos cómplices apellidaban a la estafadora, en la intimidad, «Su Alteza Real Emilia la Gorda».
Porque hay que advertir que la Marchetti es una mujer de presencia imponente.
Alta, muy gruesa, de andar majestoso y movimientos dignos y graves, posee una esmerada educación, habla cuatro idiomas y desempeña a maravilla su papel sin turbarse ni desconcertarse nunca.
Ya finge ser Princesa alemana, ya gran señora de provincias, bien riquísima yanqui, varonil y decidida, amiga de los deportes y de la vida libre.
Por eso sus víctimas nunca desconfiaban de ella.
Cuando la vida le fué imposible en París, la Marchetti huyó a Inglaterra, y vivió bastantes meses con el producto de sus robos.
Pero la nostalgia de Francia obligó a regresar.
Vivía muy retirada y sólo salía de noche.
Una denuncia de uno de sus antiguos cómplices, hizo conocer a M. Hamard, jefe de Seguridad, su retiro.
Cuando la llevaron a la Comisaría no turbóse en lo más mínimo.
Saludó afectuosamente a M. Hamard, y le dió sonriendo:
—Estoy muy contenta de verle, caballero. Me aburría en mi escondrijo. ¡Y qué bello país es Francia! Con cuánta facilidad se dejan engañar estos parisienses! No hay gente más oreluda en toda Europa.
Apenas ha sido hecha pública la noticia de la detención, han acudido multitud de comerciantes a acusar a la Marchetti.
Pero no podrán cobrar nada, porque la estafadora, si conserva algún dinero, lo esconde en un lugar conocido solamente de ella.
Y los estafados ponen el grito en el cielo.

AVERGONZANDO A LOS EDILES

Damas barrenderos

Aplausos del público.

WASHINGTON. Los ediles de esta población son bastante desuadados en lo que se refiere a la policía urbana.
No se preocupan de que las calles estén limpias, y esto indigna profundamente al vecindario, que, utilizando los periódicos, los hace objeto de todo género de censuras.
La protesta ha ganado las esferas de la sociedad de Washington.
Un Comité de señoras de la aristocracia dirigió al Consejo municipal y pidió que estimulara el celo de los encargados de barrer y regar las calles.
Los ediles prometieron así, pero Washington, no obstante, continuó tan sucio como de costumbre.
Los periódicos preguntaron en qué se ocupaban los barrenderos, pero nadie les supo dar respuesta satisfactoria.
Pasaron los días y todo siguió lo mismo.
En vista de ello, el Comité de señoras decidió avergonzar a los concejales.
Ayer, treinta damas vestidas con elegancia reuniéronse frente al almacén donde el Municipio encierra las escobas, los volquetes y las mangas de riego.
Un cerrajerío, llamado por ellas, franqueólas la entrada, y no obstante las protestas del almeceñista, las damas proveyéronse de todo lo necesario para barrer y regar las calles.

Media hora después, distribuidas en cuadrillas de a seis, barriaban con grandes escobas las calles más céntricas, regándolas luego por medio de las mangas.
Inmensa multitud acudió a ver a las damas desempeñar tan a conciencia el oficio de barrenderos.
Muchos hombres se brindaron a ayudarlas, pero ellas se negaron rotundamente.
Y era un espectáculo bizarro el que ofrecían aquellas elegantes señoras, de trajes ricos y sombreros descomunales, empujando escobas enormes, cargando la basura en volquetes, empujando éstos, ó regando con las mangas los sitios ya limpios.
En pocas horas, el centro de la ciudad quedó libre del barro que cubría sus calles y plazas.
Hoy, las damas se proponen ir a uno de los arrabales.
Los periódicos preguntan si los ediles no se sienten avergonzados por la conducta de las damas.
Pero, por lo visto, se enocean de hombres.
El censo de barrenderos sigue sin parecer, y algunos aseguran que consta de un número de empleados mucho menor del que figura en las nóminas.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Escándalo en la Duma.

SAN PETERSBURGO. En la última sesión celebrada por la Duma, se produjo un monumental escándalo, motivado por la actitud del Presidente de la Cámara.
Habíase presentado una proposición para que la Duma dirigiera un mensaje de felicitación al Parlamento búlgaro con motivo del reconocimiento de la independencia de Bulgaria.
Los diputados de la derecha se negaron a poner su firma al pie del mensaje.
El Presidente, M. Khomiakoff, sumamente excitado, dirigió a dichos diputados el siguiente apóstrofo:
«Ignoraba que hubiera en esta Cámara esclavos de Alemania.»
Apóstrofo tan inesperado y violento suscitó una protesta ruidosa de los diputados, promoviéndose un monumental escándalo.
El Presidente no tuvo más remedio que levantar la sesión.
En los centros políticos se ha hablado hoy con mucha insistencia de la próxima disolución de la Duma.

China y Portugal.

LONDRES. Despachos de Shanghai dice que el Virrey de Canton inauguró ayer el puerto libre de Heung-Chou.
Dicho puerto está situado a 12 kilómetros al Nordeste de Macao.
En breve será creado otro puerto libre, a 50 kilómetros al Sudeste de dicha posesión portuguesa.
El objeto de estos puertos libres será el de combatir a Macao, retirándose de él todo el comercio chino.
China busca también obligar a Portugal a que regularice su frontera y se retire de los puntos que legalmente ocupa.
Si Portugal se negara a ello, China arruinaría a Macao.
Las poblaciones de Canton y otras ciudades próximas, sostienen la actitud de las autoridades chinas.

SEÑORAS

La curación radical de los flujos se consigue con LA SALUD DE LA MUJER, de J. LAGUNILLA. PROBAD y os CONVENCEREIS.

SANGRIENTO SUCESO EN KIEFF

ALDEANOS Y BANDIDOS

A tiro limpio.

SAN PETERSBURGO. Llegan despachos de Kieff dando cuenta de un sangriento suceso ocurrido en las campañas de los alrededores de dicha ciudad.
He aquí los detalles del hecho:
Ayer salió de Kieff, por la mañana temprano, un rico comerciante.
Ocupaba un ómnibus de alquiler, en compañía de su hijo.
Ambos iban a una finca que poseen a tres leguas de la ciudad.
Llevaban dos mil rublos, para pagar a los obreros que trabajan en la misma y dejarle dinero al intendente para que hiciera unas reparaciones en la casa.
Apenas los ómnibus abandonó los arrabales, internándose en los campos, cinco hombres, armados de revólvers y cuchillos, les rodearon, deteniendo sus caballos.
En un abrir y cerrar de ojos, el cochero fué derribado del pescante, y el comerciante y su hijo apaleados violentamente.
Quitáronles los dos mil rublos y les ataron, con el cochero, al tronco de un árbol que sombreaba aquella parte del camino.
Después subieron al ómnibus; uno de ellos ocupó el pescante y excitó a los caballos, y el vehículo arrancó a toda velocidad.
Pero en aquel instante sobrevinieron varios aldeanos que, estando trabajando en unos terrenos inmediatos, habían sido testigos, desde lejos, del escandaloso robo.
Tres de ellos se plantaron intrépidamente en el camino, y blandiendo sendas hachas, ordenaron a los bandidos se apeasen.
Pero éstos no eran hombres capaces de intimidarse por tan poco.
El que hacía de cochero disparó tres veces su revólver sobre los campesinos, derribándoles en tierra.
El coche siguió corriendo a todo el galope de sus caballos.
Pero el lastimoso espectáculo de los tres aldeanos, revolotándose en su sangre, en vez de asustar a los aldeanos, llenóles de indignación profunda.
Entonces comenzó una persecución encarnizada.
De todas partes salían campesinos armados de palos, hoces y hachas.
De una sola salieron dos hombres empujando carabinas.
El coche seguía corriendo, siempre perseguido por más de treinta personas que gritaban y maldecían, poseídas de furor.
Los bandidos excitaban a los caballos con gritos y latigazos.

Bien pronto los hombres de las carabinas comenzaron a hacerles fuego.
Uno de los bandidos recibió un balazo en la cabeza.
Los otros, sacando sus revólvers por las ventanillas del ómnibus, comenzaron a disparar sobre quienes les seguían más de cerca.
El coche se alejaba y ya los aldeanos perdían las esperanzas de alcanzarle, cuando cuatro leñadores salieron de un bosque y con gran intrepidez les esperaron blandiendo sus hachas.
Los bandidos les hicieron fuego. Uno de ellos cayó. Los otros dos desjarretaron los caballos.
Viéndose perdidos los malhechores convirtieron el coche en trinchera, y parapetados tras de él decidieron a vender caras sus vidas.
En aquel instante llegó el tropel de aldeanos y rodóles, acometiéndoles furiosamente.
Siguió una lucha encarnizada, pero corta.
Otro de los bandidos trocó por tierra, con el cráneo abierto por un tremendo hachazo.
Los otros tres fueron desarmados y llevados a Kieff, donde ingresaron en una de las cárceles.
Además de los dos bandidos muertos en la persecución y refriega, han perecido cuatro aldeanos.
Otros cuatro se encuentran heridos de gravedad.
El suceso ha causado impresión grandísima en Kieff.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, es el único periódico que no tiene ediciones mañana, tarde y noche, y por circular dos de ellas en Madrid, diunde más persistentemente la publicidad, pues sus anuncios son leídos por la mañana y por la noche.
Es por lo tanto LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, el diario que ofrece mayores ventajas a los anunciantes.

MISCELANEA

PARIS. Se encuentra en París el señor conde de la Mortera.
La memoria de Beresford.
LONDRES. Ante la Cámara de los Comunes el jefe del Gabinete, lord Asquith, ha manifestado que el Gobierno propondrá al Parlamento el nombramiento de una comisión especial formada por cinco miembros y encargada de averiguar la exactitud de ciertas afirmaciones que aparecen en la memoria presentada por el vicealmirante sir Charles Beresford, acerca del estado actual de la flota británica.
Lord Asquith presidirá la comisión.
Las fiestas de la beatificación.
ROMA. En la iglesia de San Luis de los Franceses han continuado hoy las fiestas religiosas con motivo de la beatificación de Juana de Arco.
La misa fué celebrada por el cardenal Ferrata, y las vísperas, por el arzobispo de Tours.
Mons. Saccia, obispo de Tivoli, ha pronunciado un elocuente panegírico de la beatificada.
Ha salido de esta capital Mons. Touchet, que regresa a Orleans, donde se preparan importantes festejos en honor de Juana de Arco.
Entrevista de Soberanos.
VIENA. En los centros oficiales circula la noticia de una próxima entrevista entre el Kaiser y el Emperador Francisco José.
La entrevista de los Soberanos se celebrará en esta capital cuando el Emperador Guillermo regrese de su viaje a Corfú.
Incendio en Tolón.
TOLON. En los talleres de función del Arsenal se declaró un incendio esta mañana.
El personal obrero acudió con rapidez a la extinción del fuego y logró localizarlo, evitando que el siniestro alcanzara mayores proporciones.
No ha habido desgracias personales.
Dada la frecuencia con que se repiten los actos de sabotaje en los establecimientos dependientes de la administración de la Marina, se sospecha que el siniestro ha podido ser intencionado.
El proceso Steinheil.
PARIS. La causa instruida contra Mme. Steinheil, debía verse ante los tribunales a fines del mes actual ó primeros días de mayo.
El sustituto del fiscal encargado de la acusación ha pedido varios meses para el estudio detenido del proceso, de modo que se calcula que hasta el mes de octubre no examinarán los tribunales el asunto.
Probablemente, Mme. Steinheil será puesta en libertad provisional.
Exposición de retratos.
El presidente de la República, el Gobierno y el cuerpo diplomático, han asistido hoy al acto inaugural y apertura de la Exposición de pinturas francesa é inglesa patrocinada por la Reina Alejandra de Inglaterra.
En la Exposición figuran cien retratos de mujeres pintados por los artistas ingleses y franceses más célebres, de los siglos XVIII y XIX.
Hay obras notabilísimas.
Convenio angloportugués.
LISBOA. La Prensa portuguesa comentó en tonos muy favorables el Convenio transvaalense, firmado en Pretoria, entre los Gobiernos inglés y lusitano, estimando que deja a salvo los intereses de la colonia portuguesa de Mozambique.
El Convenio que ha sido ya sometido a las Cámaras para su ratificación, quedará aprobado en breve.

INGLATERRA EN EGIPTO

La Prensa, amordazada

La ocupación del Egipto por Inglaterra ha sido y sigue siendo un beneficio indiscutible para los habitantes del antiguo Imperio de los Faraones, tanto indígenas como extranjeros; pero sobre todo para estos últimos.
Aun en los tiempos en que Inglaterra y Francia distaban mucho de ser amigas y la Prensa francesa protestaba de la ocupación británica en todos los tonos, los industriales, comerciantes y financieros franceses establecidos en Egipto, eran los primeros en desear que estas protestas no fuesen escuchadas.
Gracias a dicha ocupación disfruta hoy Egipto de una tranquilidad completa; y hacienda se halla próspera; han sido fomentadas todas sus fuentes de riqueza; la industria y el comercio han realizado progresos enormes y tan rápidos

que el país ha sufrido una crisis de plétora, de la que ahora comienza a reponerse.
Y, sin embargo, a pesar de cuanto el Egipto debe a los ingleses, éstos no han conseguido hacerse amar de los egipcios.
Débese esto a que la prosperidad material no puede servir de compensación a la pérdida de la libertad; antes bien contribuye a hacerla más sensible. Esta es la razón de que la hostilidad de los egipcios hacia los ingleses haya aumentado, al menos entre los indígenas que han recibido una cierta cultura, pues el felloh ignorante, fatalista y acostumbrado a la servidumbre, soporta con la misma pasividad la donación de sus señores indígenas que la de los extranjeros.
Es, pues, entre los egipcios que saben leer y escribir donde mayor oposición encuentran los ingleses. Y como esta oposición aumenta de día en día, el Gobierno jediviar, es decir, el representante del Gobierno inglés que de éste recibe las inspiraciones, se ha creído en el caso de tomar medidas para amordazar a la Prensa. A este efecto ha exhumado una antigua ley dictada en 1837, de la que nadie se acordaba, y la ha puesto en vigor.
Esta ley de 1837, calada sobre la ley turca, significa simplemente la supresión de la libertad de la Prensa, de la indígena al menos, pues los periódicos europeos, protegidos por las capitulaciones, pueden eludirla.
No deja de ser curioso que en el momento en que Turquía ha abrogado estas restricciones de la libertad de la Prensa, venga el Gobierno liberal inglés a sugerir al egipcio esta ley que amordaza a la Prensa indígena. La censura previa y la fianza que ya no existen ni en la misma Rusia, han sido restablecidas en Egipto.
Sólo decir Gambetta a sus enemigos, cuando éstos reclamaban contra las subvenciones concedidas por el Gobierno a las congregaciones francesas en el extranjero, que el anticlericalismo no debe ser artículo de exportación, el Gobierno liberal inglés cree, sin duda, que el Gobierno liberal francés, en su día, le ha inspirado al Gobierno egipcio.

Cuentos.

LA NARIZ DEL GENERAL SUIF

ESCENA I

La madre.—Escúchame, hijo mío. Ya sabes que esta noche damos una gran comedia. Vendrán muchos convidados, y entre ellos el general Suif, a quien le oortaron, en el Tonkin, la nariz de un sablazo.
Ahora bien, como te conozco, y sé que gritarías al verme: «¡Y no tiene narices!», te prevengo que si pronuncias siquiera una palabra, te les entenderé conmigo. Bajo ningún pretexto hablarás de la nariz del general Suif. De lo contrario, te daré más azotes que cabellos tienes.
El niño.—¡Bah! ¡Siempre dices lo mismo y nunca me azotas!
La madre.—¿Cómo? Pues haz la prueba. Habla de la nariz del general y prepárate.
El niño.—Bueno, bueno, mamá. No diré nada.
La madre.—Es que te conozco, tunantuelo. Eres malo por el placer de serlo. ¡No he visto niño más insoportable! ¿Acaso el otro día cuando convidamos a los Kussek, no entraste en el comedor antes que nadie y metiste los dedos en los platos de confitura?
El niño.—¿Cómo no me lo habías prohibido!
La madre.—¿Prohibido? ¿Podía yo suponer que hicieras lo que hiciste? Y hace quince días, cuando el jefe del negociado de tu padre vino a comer con nosotros, ¿recuerdas tu travessura?
El niño.—No...
La madre.—Sí... Te comiste toda la miel, quitaste la miga al pan, y mondate, antipadamente, todos los melocotones. ¡Melocotones soberbios, que yo había pagado a quince céntimos uno, y que dispuse artísticamente, en medio de la mesa, sobre una computadora de cristal! Entró, con el convidado y tu padre, en el comedor. ¿Y qué es lo que voy en vez de mis melocotones, unas bolas amarillas, que transpiraban zumo. ¡Te aprovechaste de mi ausencia para mandar los todos!
El niño.—¿Cref que hacía bien, y que el convidado diría: «¿Qué niño más amable! ¡Ha mondate los melocotones para que yo no tenga que hacerlos!»
La madre.—Tu no eres más que un bribonzuelo y un sucio. Pero volvamos a mi encargot. ¡Como hables de la nariz del general, tendrás que habértelas conmigo!

ESCENA II

En la mesa. Termina la comida.
Hay numerosos convidados. El general Suif ocupa el sitio de honor, cerca de la dueña de la casa. Es un hombre de vientre opulento y de mostacho retorcido. Luce la roseta de oficial de la Legión de Honor, pero en cambio su nariz está ausente.
El niño ha sido muy juicioso durante toda la comida. No ha dicho una palabra. Se ha limitado a mirar, con ojos intrigados é inquietos, el rostro extraño del general Suif.
Los criados sirven el café.
Subitamente, en medio del silencio que causa esta importante operación, se oye la voz del niño, que grita:
—¡Pero mamá! ¿Para qué me amanzaste esta tarde? Yo no podía hablar de la nariz del general Suif. ¿No ves que no la tiene?
Jorge Courteline.

Avisos útiles

TRAMMULL
Quemaduras, Contusiones, Erisipelas, Orquitis, Torceduras etc.
Tengase siempre en casa.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

COMUNICACIONES MARÍTIMAS

Organizando una manifestación

Signos las protestas en Cádiz.

CADIZ (Jueves, noche). En los salones de la Cámara oficial de Comercio se ha celebrado esta tarde una gran reunión para tratar de las gestiones que deben ser emprendidas para conseguir que sea en el Congreso la obstrucción declarada por unos cuantos diputados al proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.

Han concurrido a la reunión nutridas Comisiones de Centros y Sociedades de todos los municipios, así como valiosas representaciones de las localidades inmediatas que sienten por el asunto de referencia tanto interés como la capital.

El general de la Armada D. Miguel Aguirre, ha pronunciado un discurso razonadísimo, demostrando que se trata de una gran cuestión nacional.

Reconoce que contra ella se han declarado algunos enemigos, y muestra la opinión de que a éstos se les debe vencer con razones y datos irrefutables.

Después de pronunciados algunos otros discursos, se ha procedido al nombramiento de una Comisión gestora, a cuyo cargo correrá la organización de los actos que reclama la campaña presente.

Figuran entre los comisionados el senador señor Carranza, el general Aguirre, el banquero D. Justo Tovia, comerciantes prestigiosos y presidentes de sociedades obreras.

La presidencia de la Comisión gestora seguirá desempeñándola el Sr. Carranza.

Asimismo se ha acordado celebrar el próximo domingo la manifestación magna que tiene por objeto exteriorizar la opinión unánime del vecindario de Cádiz y de los pueblos inmediatos acerca del proyecto de comunicaciones marítimas.

Recorrerá la manifestación las principales calles de esta ciudad.

Será un acto sagrado al celebrarlo en Bilbao recientemente y con el mismo objeto.

Los manifestantes harán alto frente al Gobierno civil.

Una comisión se avistará con la primera autoridad de la provincia para entregarle un mensaje pidiendo a los diputados que pongan fin a la obstrucción, sin que este ruego signifique merma ninguna de las atribuciones parlamentarias.

En los discursos pronunciados esta tarde, los oradores han puesto el mayor empeño en apelar al patriotismo de los diputados que mantienen la campaña obstruccionista.

Ha resultado importantísimo el acto de hoy. En él se ha habido elogios abundantes para D. Segismundo Marat, gaditano ilustre, en quien sus paisanos ponen sus esperanzas en la ocasión presente.

La comisión nombrada esta noche queda constituida en sesión permanente para organizar la manifestación del domingo y entender en cuantas diligencias sean precisas al fin indicado.

La comisión gestora.

CADIZ (Jueves, noche). La comisión organizadora se reunió seguidamente, acordando que la manifestación salga a la una de la tarde del domingo de la plaza de la Constitución, yendo a pasar por delante del Ayuntamiento, siguiendo al Gobierno civil para entregar al Gobernador el mensaje.

Se publicó una entusiasta alocución, invitando al vecindario para que asista; a los pueblos cercanos se les comisionó para invitar a que se encaminen y a otros pueblos se dirigieron oficios por correo.

También se dirigen telegramas invitando a concurrir al acto a los diputados y senadores de la provincia.

También se le telegrafió al ministro de Hacienda pidiéndole, como diputado de la provincia, su cooperación personal que nunca le faltó a Cádiz.

Quero.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio: En Palencia D. Luis Polanco con la señorita Clementina Vlasco.

En Córdoba D. Miguel Luaces con la señorita Josefina García Castresana.

En Alcoy, P. Pascual Ivorra con la señorita Virtudes Plans.

En Albacete, D. Francisco López Marcos con la señorita Emilia Vera.

En Ferrol, D. Jesús Masada con la señorita Elvira González.

En breve contraerán matrimonio: En Zaragoza, D. José Figueras con la señorita María del Carmen Aranda.

En Santander, D. Marcelino Monte con la señorita Consuelo Regato.

En Bilbao, D. Luis Smith con la señorita Laura Sagaminaga.

NECROLOGÍA

Han fallecido: En Vitoria, el niño Oswaldo Martínez.

En el Escorial, doña Dolores Díaz.

En San Miguel de Corueja, D. Santiago García.

En Pamplona, el niño Pablito Mena.

En Burlada, D. Pedro Evice.

En Irurzun, el niño José María Irusaita.

En Murcia, D. Antonio López Chacón.

En Totana, doña Catalina Martínez.

En Bilbao, la señorita Elvira Santoro.

En Lorca, el niño José Roulán.

En Rota, doña Carmen Martín.

En Alicante, D. José Espí.

En Burgos, la niña Fideia Esteve.

En Valencia, D. Vicente Ferrer y Marqués.

En Padrón, D. José Soto.

En Vigo, doña Angela Freyre.

En Almería, D. Juan Ferrer Clemente.

En Valencia, doña Eustacia Burgos.

En Zamora, la señorita Gabriela Canto.

En Santiago, D. Pastor Vispo.

En Málaga, D. Antonio Pérez Siles.

En Tenerife, D. Gabriel Suárez y D. Alfredo Chaulan.

VIAJES

Han llegado: A Lugo, D. Abelardo Aros.

A Valladolid, el arcediano de Burgos.

A Málaga, D. Eduardo R. España, D. Manuel García Ceballos, con sus hijas Concha y Elisa; D. José Estrada.

A Salamanca, D. Gerardo Aparicio Ruiz.

A Ferrol, D. Alfredo de la Iglesia.

A Zaragoza, el general Mazarredo con su hija Eulalia y D. Hipólito Casas.

Coruña, D. José del Moral y D. Santiago Casares.

Alicante, D. Aurelio Gómez.

A Vitoria, D. Felipe Espada y doña Nieves Partearroyo.

A Alicante, D. Jesús R. Coloma.

A Vigo, doña Luisa Mestre, D. Ildefonso Zabaleta y D. Victoriano Celaya.

Han salido: De la Coruña para Madrid, D. José Lombardero, D. Nicolás del Río con sus hermanos, y don Manuel Salgado, para Valladolid, Mr. Laurent Rea.

De Vitoria para Madrid, la marquesa viuda de Alava y su hermana Luisa.

De Salamanca para Madrid, D. Luis Maldonado.

De Bilbao para Madrid, D. José de Larrucea.

De Málaga para Madrid, D. Jorge Silveira y D. Eduardo Thornton con su esposa.

De Zaragoza para Madrid, D. Santiago Corrello.

NACIMIENTOS

Ha dado a luz en Valladolid, la esposa de don Angel Zubillaga, un niño.

ANDALUCÍA

Tiro de pichón.—Premio del Rey.

SEVILLA (Jueves, noche). En el concurso de tiro de pichón, celebrado con motivo de la feria, se ha jugado el premio del Rey.

Lo ha ganado D. José García León.

Los toreros heridos.

SEVILLA (Jueves, noche). El matador de toros Pepete ha experimentado hoy un gran decaimiento, que tal vez sea causa de la fiebre.

El médico que le asiste le ha levantado el apósito, encontrando la herida en buen estado y con muy escasa supuración.

Pepete se queja de fuertes dolores.

El estado del diestro Vázquez es mucho más satisfactorio. Su mejoría adelanta rápidamente.

Moreno pudo ser trasladado anoche a Alcalá.

Mineros en huelga.

SEVILLA (Jueves, noche). Los obreros que trabajan en la mina Caridad, situada en el término de Aznalcollar, se han declarado en huelga.

Reconoce por causa esta determinación el hecho de no haber accedido el ingeniero director de dicha mina a las nuevas tarifas de jornales que le fueron presentadas por los obreros.

Hasta ahora no han ocurrido disturbios de ninguna especie, mas para evitar desórdenes han sido adoptadas precauciones, habiéndose concentrado en Aznalcollar fuerzas de la Guardia Civil.

Vapor embarrancado.

CADIZ (Jueves, noche). Como ya es sabido, el vapor *Cabo Trafalgar* continúa embarrancado frente a Sanlúcar de Barrameda.

Habiendo sido grande la marea durante el día de hoy, se esperaba que habría medio de que el referido barco quedase a flote.

No ha sucedido, sin embargo, así. Fuerte viento contrario lo ha impedido, y en lugar de salir a flote, el *Cabo Trafalgar* ha quedado en situación muchísimo peor.

Una escuela robada.

CADIZ (Jueves, noche). Se ha descubierto la comisión de un robo verdaderamente inaudito, no por su importancia sino por el lugar en que ha sido realizado.

Ocurrió la pasada noche.

Unos rateros han convertido en teatro de sus fechorías una escuela de instrucción primaria.

En ella penetraron después de franquear la puerta con ganuzos.

Seguramente los ladrones no se habrían hecho la ilusión de encontrar grandes caudales en la escuela, pero tampoco desperdiciaron el viaje.

Llevaronse, a falta de cosas de más importancia, un reloj de pared, varias sillas y algunos libros destinados a la enseñanza.

Han tenido, además, los autores del robo el buen cuidado de no dejar el menor indicio por el que pudiera llegarse al descubrimiento de sus personas.

Así, han resultado inútiles los trabajos de la policía.

Las elecciones en Cádiz.

CADIZ (Jueves, noche). La Junta local del Censo viene reuniéndose diariamente para dar cuenta de las dimisiones de presidentes de Mesas electorales y de los adjuntos.

Van dimitiendo todos, incluso los de condición eclesiástica.

A estas horas trabajan aspirando a la concejalía un batallón de candidatos de todos los partidos políticos.

Reunión electoral.

JEREZ DE LA FRONTERA (viernes, madrugada). En el Circolo Liberal se ha verificado una reunión electoral, presidida por el señor duque de Almodóvar, que por primera vez se presenta a sus correligionarios.

Pronunció un discurso de gracias por haberlo elegido diputado, no por sus méritos, sino como recuerdo de su padre.

Se acordaron los preliminares de las elecciones, sin determinar con qué irración se habrán de coaligar.

Muerte repentina.

MALAGA (Viernes, mañana). Ha fallecido repentinamente el canónigo de este Cabildo catedral, D. Baldomero Bustamante, señor apreciadísimo en esta.

Fuga atrevida.

Del castillo de Gibralfaro fugó, al atardecer de ayer, el recluso Rafael López Ponce, que había cumplido condena en la cárcel de Antequera, y que hallábase en la fortaleza de Gibralfaro por incumplimiento de sus deberes militares.

Esta madrugada fué detenido en una casa de mal vivir, donde se había refugiado.

Perenne inagotable

es el poder de la Guadarrama.

ARAGÓN

Varias noticias.

ZARAGOZA (Jueves, noche). El alcalde de Bardallur ha interesado del gobernador la captura de un sujeto llamado Moisés Rafael García, que ha atropellado a cuatro criaturas de seis a siete años.

—Hoy han comenzado las oposiciones a escuelas.

De 48 solicitantes, sólo se han presentado para las de niños 7 y para las de niñas 21.

Estos días se celebrarán los ejercicios prácticos.

—El inspector de sucursales del Banco de España, D. Eduardo de No, ha visitado al alcalde, para que, en su nombre, de al Ayuntamiento las gracias por la distinción de que le hizo objeto.

Después cumplimentó al Sr. Soldevila y a otras personalidades.

—El alcalde prepara un homenaje al gobernador.

Se trata de regalarle un artístico álbum.

—La moción que presentó al Ayuntamiento el concejal D. José Sancho Arroyo ha sido bien acogida por el alcalde, quien ha dispuesto sea reforzada la inspección de Policía urbana con veinte guardias más.

—Los periódicos acogen la súplica elevada a la Comisión del Centenario, para que se dé un nuevo plazo a las personas que no han podido solicitar la concesión de la medalla del Centenario.

—Doña Dolores Sopranis y doña Pilar Piniés, que forman parte de la Junta para la represión de la trata de blancas, han conferenciado con el gobernador, para que recoja a una muchacha huérfana y abandonada.

—La salud pública es excelente en toda la provincia, no habiendo ocurrido ninguna novedad.

Así lo ha comunicado el gobernador al ministro de la Gobernación.

—Ha llegado el diputado a Cortes Sr. Muntadas, quien ha cumplimentado al arzobispo.

—En el colegio de jesuitas se ha verificado la fiesta en honor de San Jorge, patrón de Aragón.

—La Prensa se hace eco del triunfo obtenido en el Conservatorio por el joven compositor don Francisco Calé.

—El Ayuntamiento ha concedido la medalla de oro de la ciudad al Sr. Fernández Arnedo, juez de primera instancia, recientemente jubilado.

Las elecciones.

ZARAGOZA (Jueves, tarde).—Hasta hace tres días nadie quería ser candidato, y ahora de todas partes salen aspirantes.

Los Sres. Lizabe y Baseiza han sido eliminados a petición propia de la candidatura neutra.

También han sido eliminados los Sres. Borro y García Belenguier, y sustituidos por don Mariano Calvo y D. Emilio Grasa.

En los salones de la Cámara Agrícola menducan las sesiones electorales.

El marqués de Arlanza y el Sr. Jiménez Embún han dado cuenta al gobernador de las gestiones que realizan.

El gobernador está muy satisfecho y ha manifestado que en toda la provincia serán elegidas personas de prestigio.

Los republicanos han designado candidato a D. Pedro Menéndez.

A fines de mes celebrarán los republicanos un mitin electoral, al que invitarán al Sr. Sol y Ortega.

Firmada por los Sres. Castro, Sala, Dieste y Alvarez, republicanos, se ha publicado una carta manifestando que no van a luchar en frente de los demás republicanos, y que ellos han sido proclamados por la Fraternidad republicana y otras entidades.

También el arzobispo ha publicado una circular diciendo a los católicos que voten la candidatura de los más afeitos a la Iglesia.

Voto religioso.

Se ha tenido noticia de un voto religioso hecho por una distinguida familia aragonesa, que acredita su piedad.

En Torres de Barbués, provincia de Huesca, cayó enferma una señorita, hija de una respetable familia.

Su madre hizo el voto de venir a pie a Zaragoza, a orar ante la virgen del Pilar, si la hija sanaba.

La muchacha se restableció y la madre cumplió el voto prometido.

Pasaron dos años, cayó enferma la madre, y la hija hizo igual voto, que acaba de cumplir.

La cuestión del pan.

En el Ayuntamiento se ha presentado una instancia pidiendo se garantice el peso del pan y que se expendan piezas de medio kilogramo, uno y dos, y a la pieza que esté falta de peso, se la considere, para los efectos del pago, como de la clase inferior.

Reconocimiento.

En vista de la manifestación hecha por el alcalde de Juslibol de que hay desprendimientos de tierras, el alcalde Sr. Fleita ha designado una Comisión técnica para que examine la constitución geológica del terreno.

CASTILLA LA VIEJA

Flete rebajados.

HARO (Viernes, mañana).—El Sindicato de exportadores de vinos de Rioja gestionaba el aratamiento de barcos para Cuba y México, encarecidos por el trust naviero.

Ayer recibí la noticia de la recuperación de la rebaja ansiada de los fletes, con mucho general.

Por la noche celebró un banquete organizado por el Sindicato, con asistencia del alcalde, entidades agrícolas, la Prensa y otras fuerzas vivas.

Hubo músicas en la calle y gran entusiasmo en el pueblo, que aprecia la transcendencia de la concesión.

Apláudese las gestiones del Sindicato en favor de los intereses vinícolas, y al diputado por el distrito, D. Miguel Villanueva.

El mejor dentífico **Elíxir Nacarine**

CATALUÑA

Candidatos regionalistas.

BARCELONA (Jueves, tarde).—Acaba de aprobarse en la Liga regionalista la candidatura para concejales.

Figuran en ella diez y seis nombres, lo que significa que presentan candidatos por la mayoría en todos los distritos, menos en el décimo, que es el de San Martín.

Figuran en ella dos médicos, dos fabricantes, tres abogados, un escultor, tres industriales, dos propietarios, un comerciante y los presidentes del Centro Excursionista y del Casino Mercantil.

Entre los designados hay un propietario, un abogado y un médico, que figuran también en la candidatura acordada por los carlistas.

Los heridos por la explosión.

El comandante del regimiento de Vergara, D. Emilio Bolea y su hijo Juan, que resultaron levemente heridos a consecuencia de la explosión de gas ocurrida en el cuartel, se hallan hoy algo mejorados, dentro de la gravedad de su estado.

La niña y el asistente, que también fueron lesionados, se hallan fuera de cuidado.

Premio.

El gobernador ha hecho público que se ofrece un premio de 100.000 pesetas al que proporcione una pista que facilite el descubrimiento de los autores de los atentados terroristas cometidos desde 1904.

La mitad de esta suma es ofrecida por el Gobierno, y la otra reunida por suscripción entre los Bancos, casas de crédito y otras Corporaciones.

Si no se descubrieran más que los autores de uno ó dos atentados, se reducirá la prima, proporcionalmente; pero nunca será menor de 5.000 duros.

De elecciones.

BARCELONA (Viernes, tarde).—A media noche terminó la reunión en el Centro nacionalista republicano, aprobándose el manifiesto dirigido al pueblo con motivo de las elecciones, y la lista de los candidatos que las izquierdas solidarias presentarán.

El manifiesto explica las causas que motivaron el que en las próximas elecciones no actúe la Solidaridad, y el porque de la formación del núcleo de las izquierdas.

Ofrece a los barceloneses trabajar por su obra autonomista, republicana y democrática, hallándose dispuestos los que en la candidatura figuran a seguir defendiendo los intereses ideales de la ciudad, y a elevar el nivel de la vida en sentido liberal y progresivo, que es el que palpita en el corazón del pueblo.

En la candidatura figuran cuatro abogados, tres fabricantes, un obrero, un músico, un ingeniero, un propietario, un publicista, un médico, un poeta dramático, un comerciante y el secretario de la Unión Gremial, todos muy conocidos en Barcelona.

Faltan dos que serán designados esta tarde.

Como se ve, presentan diez y seis candidatos lo mismo que los de la Liga, y se presenten en todos los distritos electorales, menos en el primero.

Los radicales, a las tres de la madrugada no habían aprobado aún la candidatura, en la que no figura ningún amigo de Sol y Ortega.

Por ahora, entre las izquierdas solidarias, la Liga, el Comité de Defensa y los carlistas hacen un total de 46 candidatos, que quedan reducidos a 43 por figurar tres carlistas entre los de la Liga.

Con los radicales serán 60, que se disputarán 28 puestos, sin contar los monárquicos liberales y los independentes.

Petición a los senadores.

El Ayuntamiento acordó dirigirse a los sena-

tores.

—¿Quién había oído decir que ésta temblaba en el momento del peligro?

—Aprovechando aquel momento de respiro, cogió el cuerpo inerte de Reginal, levantándolo al interior de aquella improvisada fortaleza.

—¿Estaba muerto el marqués, ó sólo gravemente herido?

Flamberge no podía atender a esto, porque los otros ocho combatientes, no encontrando ninguna resistencia, habían tomado la barricada, y se lanzaban espada en mano sobre el capitán.

Apenas había tenido tiempo para coger la pistola que aún tenía Reginal en el cinto, y empuñar su espada.

Otro cualquiera se hubiera creído perdido.

Flamberge estaba encerrado en un espacio de unos diez metros, acorralado como un jabalí en su guarida, amenazándole ocho espadas a la vez.

Y esto fué precisamente lo que le dió, no más valor, porque éste no le había faltado ni le faltaba, sino más seguridad y aplomo.

Y, en efecto, cómo en un espacio tan reducido era posible que ocho hombres pudiesen moverse cómodamente?

Flamberge, por el contrario, estaba solo y tenía completa libertad en sus movimientos.

Cada golpe que daba sobre aquella compacta masa debía ser un golpe mortal.

Resultantemente colocado delante del cuerpo del marqués, hizo frente a aquellos ocho diablos desencañados, que no formaban por decirlo así más que un solo hombre armado con ocho espadas.

—¡Hum!—dijo el capitán en voz baja.—Tenemos una buena escolta.

Reginal no había visto nada todavía hasta que al volver la cabeza vió a los ocho hombres que lo seguían.

Llegados a la calle de Jusienne se incorporaron cuatro hombres más.

—¡Ahí están!—dijo casi en el momento un hombre abierto con un gran sombrero de fieltro y envuelto en una gran capa.

Inmediatamente resonó un silbido hacia el lado de la calle de Bons-Enfants, y se presentaron ocho hombres más.

—¡Pardíe!—exclamó Flamberge.—¡Veinte hombres a la vez! Es mucho honor el que nos hacen.

Comprendió que habían caído en una emboscada, y que era una verdadera batalla la que se le iba a empeñar.

Seguramente no deseaba otra cosa, porque ya se la enmohecando, según él decía; pero quería hacerle en las mejores condiciones posibles.

Recordó muy oportunamente que en la esquina de la calle de Bons-Enfants había una casa en construcción, rodeada de piedras, cascotes y planchas de toda especie.

Sin decir nada de su proyecto, porque no había tiempo para ello, Flamberge cogió a

Reginal de la mano, llevándosele tras sí. El marqués comprendió este movimiento.

—¿Cómo? ¿Humos?—dijo.

—¡Venid, venid! ¡Ahora veréis si huyo!—contestó Flamberge.

Ya iban a llegar a la casa, cuando encontró los ocho hombres que, obedeciendo al silbido de Pointillac acudían a engrosar la tropa de asaltantes.

dores por Barcelona, enviándoles el siguiente telegrama:

Este Ayuntamiento, en sesión de hoy, ha acordado dirigirse a V. V. E. E., representantes de esta capital en el Senado, interesándose por el proyecto de ley de amnistía...

El acuerdo fué tomado por unanimidad.

Reuniones. Mañana por la noche, los regionalistas celebrarán un mitin de propaganda en el Ateneo Democrático de Pueblo Nuevo y otro en el Ateneo Antonomista del distrito 6.

En el mitin que por la mañana se celebrará en el teatro de Novedades hablarán Cambó, Ventosa y Calvell, Abadal y otros diputados.

GALICIA

Por una parroquia.—Muertos y heridos. ORENSE. (Viernes, mañana). Habiéndose reconcentrado la Guardia Civil en el pueblo de Ossera, según dicen, para trasladar la parroquia al pueblo de Baldaquino, amotinándose todos los vecinos del pueblo, resultando de la refriega tres muertos y cuatro heridos.

NORTE DE AFRICA

Reunión de telegrafistas. MELILLA. Para conmemorar el aniversario de la fundación del Cuerpo se reunieron a merendar el distinguido jefe de Telegrafos, Sr. Mirer, y los dignos individuos del Cuerpo, señores López, Rubi, Mogrovejo, Gallardo, Alcántara, Astigarraga y Pérez.

Reivó el mayor entusiasmo en la reunión, y se hicieron grandes votos por la prosperidad del Cuerpo de Telegrafos. CEUTA (jueves, noche). El vapor España ha marchado a Casablanca, conduciendo las fuerzas de Infantería del regimiento de Ceuta para relevar a los soldados de las tropas españolas allí destacadas.

Maniobras en Gibraltar. CEUTA (jueves, noche). Desde hace varias noches, potentes reflectores iluminan desde Gibraltar el Estrecho, ofreciendo un grandioso espectáculo los numerosos barcos cruzando por el Estrecho, que dan ilusión de una vista cinematográfica.

Oyese el constante cañoneo de distintos calibres. Hoy llegó a Ceuta una escuadrilla de torpederos ingleses, que fondó en la ensenada Sur, frente a la fábrica de conservas de D. Ramón Romen.

Numerosos moros de la frontera, vecinos contentabam admirados los buques cercanos a tierra. Fué a bordo, y he hablado con el jefe de la flota. La componen seis torpederos números 88, 89, 91, 92, 93 y 97. Me dijo que esta noche se harían en Gibraltar grandes maniobras por fuerzas del Ejército y de la Marina.

La escuadrilla desarrollará, como supuesto táctico, el ataque a aquella plaza. Se otorgarán premios a los buques que logren entrar en el puerto evadiéndose de la visualidad de los proyectores luminosos.

Los torpederos desplazan de 80 a 100 toneladas; tres cañones de tiro rápido repartidos en la proa, puente y popa, dos chimeneas y mastil. En las chimeneas, sobre una placa de fondo verde, se destaca el número del barco en letras doradas. Antes llevaban los números pintados en la popa, habiéndose adoptado la reforma por ofrecer el nuevo sistema mayor visualidad y distinguirse mejor desde el buque almirante.

Desde Gibraltar los escoltó el remolcador Energía, provéyéndoles de víveres. En los torpederos vienen varios agregados del Ejército inglés.

ASESINATO DE UN NIÑO

Prisión de Amar Ben Mohamed

Cómo ocurrió el suceso. CEUTA (jueves, noche). Escoltado por la Guardia Civil y procedente de Algeciras, ha llegado a esta plaza el moro Amar Ben Mohamed. Se le acusa de haber asesinado a un niño, sobrino suyo, en el camino de Tetuán.

De este suceso di hace días amplias referencias.

Las indagaciones posteriores y lo que ahora ha declarado el presunto asesino, amplían y modifican el relato de los primeros momentos, de tal suerte, que conviene reproducirlo ahora.

Advertiremos antes, como dato curioso, que cuando el acusado era conducido a la cárcel, lo encontró en el camino el padre de la víctima.

Detúvose un instante; le dirigió una mirada feroz, y en lengua árabe fulminó contra el prisionero la maldición más tremenda.

He aquí ahora cómo resulta reconstruido el suceso después de las últimas diligencias practicadas.

Vivía el reo en Alhucemas. Cuenta él mismo que su cuñado Dalf le hizo una visita, diciéndole en su casa.

Después vino él a Río Azmir para realizar unos negocios de nueces y naranjas. Como se hospedaba en casa de Dalf y la venta ascendía a mil pesetas, tuvo el temor de que se le extraviaran y entregó dicha cantidad a su cuñado para que éste se la guardara en depósito.

Posteriormente, Amar reclamó la entrega de aquella suma y Dalf se negó a devolverla. En ocasión en que Dalf se encontraba trabajando en una huerta, Amar Ben Mohamed apeló a una estratagemas para que la esposa de aquél le entregara el dinero, en nombre de su marido.

La mujer, usando de la suspicacia propia de su sexo, hizo que su hijo acompañase a Amar hasta el punto dor de se encontraba trabajando, sin duda para que el muchacho preguntara a su padre si era cierto que quería entregar la suma de referencia al tio, como éste aseguró a la madre.

A mitad de camino, el moro intentó que su sobrino volviese a su casa; pero no pudo conseguirlo, porque el muchacho había sido perfectamente aleccionado por su madre y estaba dispuesto a toda costa a seguir las indicaciones de ella.

La criatura, sospechando que lo que su tío se proponía era llevarse el dinero, comenzó a llorar y a proferir agudos gritos.

Entonces Amar Ben Mohamed le dió, para hacerle callar, un tremendo golpe en la cabeza. Perdió el chiquillo el conocimiento; creyó su tío que le había muerto, y huyó asustado.

Embarcó en Ceuta para Algeciras, con objeto de esperar un barco que pudiera servirle para regresar a Alhucemas.

La benemérita, deteniéndole, frustró su proyecto. Al detenerle, le fueron encontradas a Amar Ben Mohamed 550 pesetas en billetes del Banco y 400 en plata.

Escorializa.

LUZ DE ALCOHOL

para el campo. Mecheros adaptables a recipientes de otro sistema. Preciados, 9, entresuelo.

VALENCIA

La denuncia de Macías.

VALENCIA (viernes, madrugada). En el tren correo ha salido para la corte el diputado a Cortes Sr. Cervera.

Va a Madrid con el propósito de tomar parte en el debate sobre la adjudicación de la escuadra. Asegúrase que el Sr. Cervera será uno de los diputados que se decidan a hacer suya la denuncia del Sr. Macías del Real para reproducirla en términos parlamentarios.

No obstante la precipitación con que el señor Cervera ha emprendido el viaje, en la estación se han congregado, para despedirle, buen número de amigos suyos.

De elecciones.

El Pueblo comenta la candidatura que para las próximas elecciones municipales presenta el partido radical, de cuya jefatura está encargado D. Rodrigo Soriano.

Hace resaltar la coincidencia de que los radicales no presenten candidato por el distrito del Teatro, y en cambio, los demócratas presentan por aquel distrito, y con honores de «alcaldable», al abogado Sr. Ibañez Ripollés, que denunció recientemente en causa seguida contra un ordenanza de El Radical.

En cumplimiento de la ley, las listas electorales han sido fijadas en los puntos prevenidos al efecto.

Grande es el número de los que, no aprovechándose del plazo, incumplieron la obligación de inscribirse.

Circular el rumor de que entre ellos figuran el presidente de la Diputación provincial y otras personas prestigiosas.

Los conservadores han ultimado la candidatura para las elecciones municipales. Es la siguiente: Distrito de la Audiencia: D. Francisco Marco Bori.

Misericordia: D. Francisco Bovi. Universidad: D. José Dupuy de Lome. Vega: D. José Camaña Laymori. Teatro: D. Ricardo Ibañez Ripollés. Falta un candidato, que será designado hoy mismo.

La lista será presentada a la aprobación del gobernador civil, quien la sancionará definitivamente.

Accidental desgraciado.

En la calle de las Barcas está levantado el piso, a causa de las reformas urbanas que se realizan con motivo de la Exposición.

Pasaba por dicha calle Leonor Pons, de treinta y ocho años de edad, y ha tenido la desgracia de caer en una zanja, fracturándose ambos muslos.

En gravísimo estado ha sido conducida al Hospital. Coalición monárquica. Dícese en los círculos políticos que en las próximas elecciones lucharán de perfecto acuerdo las fuerzas monárquicas, entrando en la combinación los conservadores, la Liga Católica y los carlistas.

Los de la Liga presentarán como candidatos: a D. Manuel Oller, D. Pablo Meléndez y D. Francisco Nogués, los dos primeros abogados.

Una riña en Ceste.

De Ceste comunican detalles de un sangriento suceso ocurrido en aquella localidad. Antorío González está casado con una mujer guapísima. Tiene, sobre esta fortuna, la desgracia de ser atrozmente celoso.

Sospechó, con motivo o sin él, de su concuecino Tomás Romero. Ambos se encontraron, riñeron, y González dió a su adversario una tremenda cachullada en el costado izquierdo.

El herido está gravísimo. La apertura de la Exposición. D. Tomás Trenor, presidente del Comité ejecutivo de la Exposición, que se encuentra en Madrid ultimando detalles del próximo viaje regio, ha telegrafiado al vicepresidente del referido Comité, preguntando, en nombre del Rey, si en la fecha anunciada podrá realmente inaugurarse la Exposición regional.

En vista del telegrama, se ha reunido el Comité, ha llamado a los arquitectos, y en virtud de las explicaciones que éstos han dado, se ha convenido en que el día 18 de mayo es la fecha en que la Exposición podrá ser inaugurada con todo terminado.

Así se le ha telegrafado al Sr. Trenor. El Ayuntamiento ha ultimado la reforma total del alumbrado público con motivo de la Exposición.

Sobre el que ya existe, se aumentarán 600 arcos voltaicos, 80 dobles, 70 faros monumentales, 10 ordinarias y 6.000 faroles incandescentes.

El asunto del pan.

VALENCIA. (Viernes, tarde).—El conflicto de la subida del pan no lleva trazas de solucionarse, por la tardanza del ministro en dictar las disposiciones que se le interesaron desde aquí como única solución.

Los horneros, en vista del alza de las harinas, se han visto obligados nuevamente a aumentar el precio del pan.

Esta noche van a reunirse, y con arreglo a una circular que tenemos a la vista, a partir del lunes de la semana próxima, el pan se venderá a los siguientes precios:

Pan moreno, de segunda, a 17 céntimos libra; de primera clase, a 18 pan, llamado suizo, a 19 pan blanco, 20.

Como es de suponer, este anuncio ha sido recibido por la opinión con el desagrado que es natural. La reunión convocada en la Casa del Pueblo del Grao, de las Sociedades obreras y políticas, para tratar del aumento del precio del pan, no

pudo celebrarse anoche y ha sido convocada nuevamente para el próximo domingo.

Invitación.

El alcalde ha dirigido una invitación al ex-ministro D. Amalio Jimeno, invitándole, en cumplimiento de un acuerdo que tomó la Corporación municipal, al acto de la colocación de la primera piedra de los edificios que se destinan a Facultades de Medicina y de Ciencias y de la estación del Norte.

La Diputación.

La Diputación ha sido convocada para el día 1.º de mayo, a fin de inaugurar el período semestral de sesiones.

Consulta municipal.

A la consulta que el Ayuntamiento hizo a la Corporación municipal de Barcelona, a propósito del sorteo entre tres concejales de un distrito, para saber quién de ellos tenía que cesar en la próxima renovación de Ayuntamientos, ha contestado diciendo que no hizo sorteo ninguno.

RUMOR SIN FUNDAMENTO

RODRIGO SORIANO EN VALENCIA. Un telegrama de Cierva. VALENCIA (jueves, noche). Se ha sabido aquí esta tarde que en el salón de conferencias del Congreso había circulado con mucha insistencia el rumor de que el diputado radical don Rodrigo Soriano, que actualmente se encuentra en Valencia, había sido asesinado en esta misma ciudad.

Tal rumor, desprovisto en absoluto de fundamento, ha sido conocido aquí por un telegrama del ministro de la Gobernación al gobernador civil interino.

El ministro ordenaba a su subordinado que se enterase de si era cierto o no lo que en Madrid se decía ocurrido al Sr. Soriano.

Inmediatamente el gobernador delegó en el jefe de Policía, para que éste, con toda rapidez, evacuara la diligencia.

Ha ido primero al domicilio del Sr. Soriano, sin encontrarle.

Después ha recorrido varios Centros republicanos, sin hallarle tampoco en ellos.

Las preguntas hechas en los círculos por el jefe de Policía han despertado gran curiosidad, y algunos correligionarios del Sr. Soriano han seguido a la referida autoridad, ayudándola en la busca del su puesto asesinado.

Así han recorrido varias calles continuando las pesquisas. Finalmente, han encontrado a la persona que buscaban en la cervetería Ideal Room.

Allí estaba tranquilamente D. Rodrigo Soriano, entre un grupo de amigos, tomando un refresco.

El motivo del motivo infundadísimo por el cual se le buscaba, ha pronunciado algunas frases irónicas, agradeciendo el interés que por su salud se abalaba de demostrar el ministro de la Gobernación.

Y el jefe de policía, convencido de que el señor Soriano estaba completamente vivo, ha vuelto al Gobierno civil para dar cuenta del resultado de sus indagaciones.

Por su parte, el gobernador interino se ha apresurado a contestar al despacho del señor Cierva, desmintiendo en absoluto el rumor que a tanta gente ha puesto aquí en movimiento.

No se habla en Valencia esta noche más que del cenard que suponía asesinado al diputado radical.

Muñoz.

VASCONGADAS

Concurso de tiro de pichón.

SAN SEBASTIAN (jueves, noche).—En el stand del monte Ulla ha continuado el concurso internacional de tiro de pichón.

Los tiradores se han disputado el premio Valencia. El primero y el segundo se lo han repartido Ener y Pattenatti, y el tercero, entre el conde de Obriuen, Gaguell y Bandiuri.

Luego se han disputado el match internacional parejas de tiradores de España, República Argentina, Italia y Francia.

Han ganado el marqués de Villavieja y el conde de Obriuen, que representaban a España. La route ha sido ganada por Bernejillo, Castro y Escolar.

BOLSAS Y MERCADOS

Table with columns for MADRID, CIERRE DEL DIA 22, and various market indicators like Interior fin corriente, Exterior fin corriente, etc.

Table with columns for BARCELONA, CIERRE DEL DIA 22, and various market indicators like Interior fin corriente, Exterior fin corriente, etc.

Table with columns for LONDRES, CIERRE DEL DIA 22, and various market indicators like Exterior, Consolidados ingleses, etc.

Table with columns for VALENCIA, CIERRE DEL DIA 22, and various market indicators like Aceite de orujo, Aceite de coco, etc.

Table with columns for BOLSAS MERCANTILES (Cambios de hoy), LONDRES, VALENCIA, SEVILLA 22, and various market indicators like Aceites, Harina, etc.

INFORMACIONES DE MADRID

INFORMACIONES Cómo se vive en Madrid EL AGUA DE LOS VIAJES

II
Procuraban por todas partes aumentar en lo posible el caudal de aguas que á Madrid llegaba, buscando de continuo manantiales de que poder surtir á la corte.

El año 1616 se descubrió en los términos del inmediato pueblo de Fuencarral un nuevo viaje de agua, cuyo caudal era de consideración, y por la altura en que nacía podía fácilmente ser conducida á la capital.

Comenzaron los trabajos sin pérdida de momento, y hechos los correspondientes estudios por alarifes y fontaneros, se puso en ejecución el proyecto, recomendándose la mayor actividad tanto por el Ayuntamiento, como por el Consejo; pues á todos preocupaba por igual tan importante problema.

Eran insuficientes los medios de transporte de que disponían los contratistas de la obra, y para que ésta no sufriera perjuicio alguno ni se retrasara en lo más mínimo, ordenó el conde D. Francisco de Mena y Barrionuevo que todos los alcaldes de las villas y pueblos inmediatos á Madrid, y comprendidos en la zona Norte, por donde el viaje de agua venía, proporcionaran al contratista determinado número de carros para el acarreo de materiales.

Al pueblo de Manzanares se le designaron veinte carros, diez al de Chozas, cuarenta á Colmenar Viejo, seis al de Molar, y en igual proporción á otros lugares, debiendo hacer entrega de estos carros al alarife Sebastián de la Oliva, para que él les diese la aplicación que estimase más conveniente.

Durante todo el mencionado año se trabajó en esta obra con la mayor actividad; pero al comenzar el de 1617, comenzó á escasear el dinero, y para evitar que llegara un momento en que fuera preciso suspender la obra, autorizó el Consejo al Ayuntamiento para que tomara doscientos y 225.826 maravedises que había sobrantes de la cantidad presupuesta para obras públicas.

Por el mes de octubre de dicho año recibíéronse anónimos afirmando que la obra que se hacía no reunía las condiciones apetecibles, y caudalmente, sin dar al asunto publicidad, encomendó el Ayuntamiento la inspección de las obras á los alarifes de la Villa Juan del Río, Pedro Sevilla, Francisco de Potes, Alonso Rodríguez y Alonso Alvarez.

Sin pérdida de momento comenzaron estos funcionarios á realizar su cometido, y en la detenida visita que hicieron á las obras observaron que eran por extremo defectuosas: insuficientes las minas para la conducción del agua que habían de conducir, bajas de techo, pequeñas las arcos de depósitos para distribución y todo ello hecho sin sujeción á un plan fijo y determinado y sin arreglo á ninguna de las reglas aconsejadas por el arte de la arquitectura.

Este informe produjo la mayor indignación, dando motivo á murmuraciones y comentarios, de los que no salieron bien librados los consejeros y regidores que en el asunto habían intervenido, y dando lugar á que el propio Monarca tomara cartas en el asunto, dictando enérgicas disposiciones para castigar á los culpables y remediar el mal.

No pudo realizarse la primera parte de lo dispuesto por el Monarca, pues huyeron los contratistas de la obra, y no hubo medio de probar la parte de culpa que en el asunto tuvieron los funcionarios que en él habían intervenido, y para cumplir la segunda disposición del Rey se sacó á subasta por segunda vez la obra.

Pregonada la subasta, se adjudicó al maestro fontanero Sebastián de la Oliva, que hizo la postura más ventajosa, otorgándosele la obra á los precios siguientes:

Cada vara del encañado de dos órdenes, á 21 reales menos cuartillo.

Cada vara del encañado sencillo, á 15 reales menos cuartillo.

Cada vara de zanja, á real y tres maravedises.

Cada vara de mina, á 10 reales menos cuartillo.

Cada pie de mampostería, á real y tres maravedises.

Cada pie de albañilería, á 90 maravedises.

Cada pie cúbico de piedra barroca, á 6 reales y 2 cuartos.

Cada vara de mina de cuatro pies, á 9 reales y 3 cuartos.

Debía el contratista recoger el agua desde su nacimiento, en la carretera de Francia, junto á Fuencarral, hasta una fuente que habría de situarse en la plaza de la Cebada.

Comenzaron las obras con la mayor actividad, y el año 1621 quedó terminada por completo, comenzando á correr el agua al principio de dicho año.

El año 1622 no había conseguido el Municipio madrileño ver terminadas las obras para la conducción de las aguas procedentes del bajo Abroñigal, y con objeto de activar los trabajos y poner pronto término á las ya comenzadas, acordó el Consejo en 7 de marzo autorizar á la Villa para tomar á daño, con intereses que no excedieran del 8 por 100, la cantidad suficiente para dicho objeto, hipotecando la sisa del Rastro para garantizar la operación.

Al llegar el verano de dicho año 1622 comenzó á escasear notablemente el agua, constituyendo un verdadero conflicto, lo cual obligó á que el Consejo decretase el reconocimiento de los viajes por alarifes competentes.

Hicieronse reconocimientos detenidos, viéndose

dose que había particulares que consumían mayor cantidad de agua de la debida, y en cambio dejaban sin ella al Hospital, al convento de Santa Isabel y á la fuente de la calle del Avemaría, donde se dió el caso de no caer absolutamente nada de agua.

Para evitar estos abusos ordenó el comisario de fuentes, Gilimón de la Mota, que nadie tocara á las arcos, sin previo permiso suyo, llegando la prohibición hasta el punto de que no pudieran tocar dichas arcos ni los propios alarifes, cuando se tratase de hacer obras de reparación.

Otro nuevo conflicto surgió el año 1685, al dejar de correr todas las fuentes que procedían del viaje de la Castellana.

Por encargo del Municipio reconoció las cañerías del alarife fontanero José Domínguez, el cual certificó que no podían correr las aguas por las cañerías generales, á causa de hallarse éstas completamente obstruidas por el lodo y la tierra, procedente de las frecuentes obras experimentadas por el manantial.

Informó Domínguez que para poner las cañerías en estado de funcionar era preciso construir de nuevo 1.216 varas y recomponer el resto de la conducción, haciendo ascender el coste total de la obra á unos 26.752 reales.

También reconoció el propio alarife las cañerías del viaje del Alto Abroñigal, hallándolas en bastante mal estado de conservación, á causa de las raíces de las moreras del Retiro y de los álamos del Prado, que habían adquirido tan extraordinario desarrollo que rompían las conducciones del agua.

La reparación de estos desperfectos la valió el citado alarife en 40.276 reales, garantizando que con ella quedaría asegurado para muchos años el suministro del agua procedente de aquel viaje.

Realizáronse estas obras, que fueron como el complemento á las hechas el año 1681, en la cañería del Prado, por el maestro de cantería Lorenzo de Cubas, sin que resultaran de gran eficacia, como se irá viendo en informaciones sucesivas, pues nos proponemos demostrar con este trabajo que la Villa gastó en todos los tiempos inmensas cantidades de dinero con el exclusivo objeto de atender al abastecimiento de aguas, y jamás lo pudo conseguir, ni el problema se ha resuelto todavía.

José Faraldo.

EJÉRCITO Y ARMADA

Los tenientes coroneles de Estado Mayor señores Aguilar, Moriano, Cantón, Villarreal y Mas van destinados á Menorca, novena división, sexta región, excedente á la segunda y décima división, respectivamente.

Los comandantes del mismo Cuerpo Sres. Calvo y Toro van á la tercera brigada de Cazadores y primera brigada de la octava división, respectivamente.

Se nombra ayudante del general Barraquer al comandante de Ingenieros D. José Ferré.

El general D. Buenaventura Cano fija su residencia en Algeciras (Cádiz).

Se conceden cruces blancas del Mérito Militar, del profesorado, á los capitanes de Infantería Sres. Malagón y Sanz Aguiré, comandante de Ingenieros Sr. López Recruitze, capitán de flem D. Hilefonso Güel, primer teniente de Infantería Sr. Groizard y primer teniente de Caballería Sr. Sánchez Ledesma.

Se concede licencia matrimonial al comandante de Caballería D. Antonio Pina.

—Pasa á situación de retiro el auxiliar mayor de Administración Militar D. Vicente Prado.

Se concede licencia por enfermo para Madrid al alumno de Artillería D. José de Seijas y al de Infantería D. Rafael Montes.

Según noticias, parece que está bastante grave en Zaragoza el general Torrecillas, que manda la primera brigada de la novena división.

El general Campuzano, nombrado gobernador militar de Santander, irá en breve á tomar posesión de su destino.

En Castellón, donde estaba destinado, se sintió mucho la marcha del distinguido general que había sabido granjearse las simpatías de todas las clases sociales por sus cualidades relevantes.

El banquete en honor del general Tovar promete ser un acontecimiento. El número de tarjetas expandidas es grande. En el Casino Militar, Gran Peña, Casino de Madrid y Administración del Diario oficial y de La Instrucción Militar son muchos los que acuden por tarjetas, cuyo precio es de 5,50 pesetas.

Ha fallecido el capitán de Caballería D. Antonio Suero.

Se encuentra enfermo el general Benítez y Parody, secretario del Estado Mayor Central.

Hoy ha estado en Guerra el general Tena, nombrado gobernador militar de Toledo.

S. M. el Rey ha firmado hoy un decreto nombrando director de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro al coronel de Infantería D. Luis Riera Espejo.

Se ha firmado la propuesta de destinos de Infantería, que se publicará probablemente el domingo.

A.

Orden de la Plaza para el 24 de abril.

Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Guillermo Pintos.

Parada: Saboya.

Jefe de parada: señor comandante de Saboya, D. José Payá Vidal.

Imaginería de ídem: señor comandante de las Navas, D. Eduardo López Nuño.

Guardia del Real Palacio: Saboya, primera sección del 5.º Montado y 22 caballos de la Reina.

Jefe de día: señor comandante de Covadonga, D. Rafael Echevarría Ruiz.

Imaginería de ídem: señor comandante de Ferracarriles, D. Juan G. Ivez Delgado.

Visita de Hospital: Reina.

Reconocimiento de provisiones: Príncipe.

A.

Orden de la Plaza para el 24 de abril.

Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Guillermo Pintos.

Parada: Saboya.

Jefe de parada: señor comandante de Saboya, D. José Payá Vidal.

Imaginería de ídem: señor comandante de las Navas, D. Eduardo López Nuño.

Guardia del Real Palacio: Saboya, primera sección del 5.º Montado y 22 caballos de la Reina.

Jefe de día: señor comandante de Covadonga, D. Rafael Echevarría Ruiz.

Imaginería de ídem: señor comandante de Ferracarriles, D. Juan G. Ivez Delgado.

Visita de Hospital: Reina.

Reconocimiento de provisiones: Príncipe.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Instrucción pública.—Nombrando, por ascenso de escala, á D. Juan Catalina García, inspector primero del Cuerpo facultativo de Arohueros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

—Idem íd., á D. Antonio Rodríguez Villa, inspector segundo de dicho Cuerpo.

—Idem íd., inspector tercero del mismo, á don Pedro Torres Lanzas.

—Idem jefe de primer grado, á D. Francisco Botrull y Sáenz.

Fomento.—Nombrando en ascenso de escala inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos á D. Juan Alvarez Anton.

—Idem íd. íd. ingeniero jefe de íd. íd. á don Ricardo Iborra.

—Idem íd. íd. de íd. íd. á D. Carlos Alfonso López.

—Idem íd. íd. de íd. íd. á D. Casto Alejandro Olano de la Torre.

—Idem íd. íd. de íd. íd. á D. Delfín Fernández Vega.

—Idem íd. íd. caballero gran cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola á D. Salvador Castelló.

—Idem íd. admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio presidente del Consejo Provincial de Industria y Comercio de Baleares á D. José Rubert Catalá.

—Idem íd. jubilando por exceder de la edad reglamentaria fijada en la ley de 4 de junio de 1908 al jefe de Administración de cuarta clase de la secretaría del ministerio de Fomento don Adolfo Llorens y Ceriola.

Los funcionarios de Palacio se hacen lenguas de lo impresionadísimo y demudada que volvió S. M. la Reina doña María Cristina, después del desgraciado accidente de su automóvil en la calle del Arenal.

Al verla creer que algo de la mayor gravedad había ocurrido á la Familia Real.

La augusta señora sigue hoy casi en el mismo estado de ánimo. A las ocho de la mañana, y luego á las doce, fué el señor marqués de Aguilar de Campóo, por encargo suyo, á enterarse del estado de la infortunada víctima del accidente, y por desdicha las noticias eran de suma gravedad. La pobre mujer ofrece pocas esperanzas de salvar su vida.

El propio señor marqués de Aguilar de Campóo lleva también el encargo de la Reina doña María Cristina, de enterarse de las condiciones en que vivía la familia, y de sus averiguaciones resulta que la mujer atropellada se llama Rosa Palma Gallardo, de sesenta y ocho años, con domicilio en la Costanilla de San Andrés, núm. 12, donde vivía con su hijo Luis Conejero Palma, casado, telefonista del servicio de incendios, cargo dotado con 1.250 pesetas de sueldo.

Varios personajes han ido, con este motivo, á Palacio á ver á la Reina doña María Cristina. Entre ellos figuró el gobernador señor marqués de Adilón, que llevó á la augusta señora informada de la infortunada.

El diputado Sr. Trénor y el gobernador de Valencia han cumplimentado hoy á S. M., habiéndose puntualizado en esta audiencia los detalles del fallecimiento del Monarca á la hermosa ciudad del Turia.

Don Alfonso irá solo á Valencia y permanecerá allí tres días. Se hospedará en la Capitanía general.

Su primera visita será á Nuestra Señora de los Desamparados.

El programa es el mismo que ha publicado la Prensa. Parece seguro que habrá misa de campaña.

El Rey saldrá de Madrid el 17 por la noche y el 20 emprenderá su regreso de Valencia.

La demás familia visitará más tarde la exposición que se inaugurará el día 18, completamente terminada.

Los primeros que irán á Valencia serán los Infantes D. Fernando y doña María Teresa. Llegarán allí en la primera decena de junio. Estarán tres días y se hospedarán en el nuevo hotel de la calle de la Paz, donde se les reserva todo el piso principal con entrada independiente.

Hoy han sido recibidos por S. M. el director de la Guardia Civil, Sr. Sánchez Gómez, y los generales Franch y Tovar.

A.

El diputado Sr. Trénor y el gobernador de Valencia han cumplimentado hoy á S. M., habiéndose puntualizado en esta audiencia los detalles del fallecimiento del Monarca á la hermosa ciudad del Turia.

Don Alfonso irá solo á Valencia y permanecerá allí tres días. Se hospedará en la Capitanía general.

Su primera visita será á Nuestra Señora de los Desamparados.

El programa es el mismo que ha publicado la Prensa. Parece seguro que habrá misa de campaña.

El Rey saldrá de Madrid el 17 por la noche y el 20 emprenderá su regreso de Valencia.

La demás familia visitará más tarde la exposición que se inaugurará el día 18, completamente terminada.

Los primeros que irán á Valencia serán los Infantes D. Fernando y doña María Teresa. Llegarán allí en la primera decena de junio. Estarán tres días y se hospedarán en el nuevo hotel de la calle de la Paz, donde se les reserva todo el piso principal con entrada independiente.

Hoy han sido recibidos por S. M. el director de la Guardia Civil, Sr. Sánchez Gómez, y los generales Franch y Tovar.

A.

El diputado Sr. Trénor y el gobernador de Valencia han cumplimentado hoy á S. M., habiéndose puntualizado en esta audiencia los detalles del fallecimiento del Monarca á la hermosa ciudad del Turia.

Don Alfonso irá solo á Valencia y permanecerá allí tres días. Se hospedará en la Capitanía general.

Su primera visita será á Nuestra Señora de los Desamparados.

El programa es el mismo que ha publicado la Prensa. Parece seguro que habrá misa de campaña.

El Rey saldrá de Madrid el 17 por la noche y el 20 emprenderá su regreso de Valencia.

La demás familia visitará más tarde la exposición que se inaugurará el día 18, completamente terminada.

Los primeros que irán á Valencia serán los Infantes D. Fernando y doña María Teresa. Llegarán allí en la primera decena de junio. Estarán tres días y se hospedarán en el nuevo hotel de la calle de la Paz, donde se les reserva todo el piso principal con entrada independiente.

Hoy han sido recibidos por S. M. el director de la Guardia Civil, Sr. Sánchez Gómez, y los generales Franch y Tovar.

A.

El diputado Sr. Trénor y el gobernador de Valencia han cumplimentado hoy á S. M., habiéndose puntualizado en esta audiencia los detalles del fallecimiento del Monarca á la hermosa ciudad del Turia.

Don Alfonso irá solo á Valencia y permanecerá allí tres días. Se hospedará en la Capitanía general.

Su primera visita será á Nuestra Señora de los Desamparados.

El programa es el mismo que ha publicado la Prensa. Parece seguro que habrá misa de campaña.

El Rey saldrá de Madrid el 17 por la noche y el 20 emprenderá su regreso de Valencia.

La demás familia visitará más tarde la exposición que se inaugurará el día 18, completamente terminada.

Los primeros que irán á Valencia serán los Infantes D. Fernando y doña María Teresa. Llegarán allí en la primera decena de junio. Estarán tres días y se hospedarán en el nuevo hotel de la calle de la Paz, donde se les reserva todo el piso principal con entrada independiente.

Hoy han sido recibidos por S. M. el director de la Guardia Civil, Sr. Sánchez Gómez, y los generales Franch y Tovar.

A.

El diputado Sr. Trénor y el gobernador de Valencia han cumplimentado hoy á S. M., habiéndose puntualizado en esta audiencia los detalles del fallecimiento del Monarca á la hermosa ciudad del Turia.

Don Alfonso irá solo á Valencia y permanecerá allí tres días. Se hospedará en la Capitanía general.

Su primera visita será á Nuestra Señora de los Desamparados.

El programa es el mismo que ha publicado la Prensa. Parece seguro que habrá misa de campaña.

El Rey saldrá de Madrid el 17 por la noche y el 20 emprenderá su regreso de Valencia.

La demás familia visitará más tarde la exposición que se inaugurará el día 18, completamente terminada.

Los primeros que irán á Valencia serán los Infantes D. Fernando y doña María Teresa. Llegarán allí en la primera decena de junio. Estarán tres días y se hospedarán en el nuevo hotel de la calle de la Paz, donde se les reserva todo el piso principal con entrada independiente.

Hoy han sido recibidos por S. M. el director de la Guardia Civil, Sr. Sánchez Gómez, y los generales Franch y Tovar.

A.

El diputado Sr. Trénor y el gobernador de Valencia han cumplimentado hoy á S. M., habiéndose puntualizado en esta audiencia los detalles del fallecimiento del Monarca á la hermosa ciudad del Turia.

Don Alfonso irá solo á Valencia y permanecerá allí tres días. Se hospedará en la Capitanía general.

Su primera visita será á Nuestra Señora de los Desamparados.

El programa es el mismo que ha publicado la Prensa. Parece seguro que habrá misa de campaña.

El Rey saldrá de Madrid el 17 por la noche y el 20 emprenderá su regreso de Valencia.

La demás familia visitará más tarde la exposición que se inaugurará el día 18, completamente terminada.

FOMENTO.—Real orden autorizando á la Jefatura de Obras públicas de Canarias para ejecutar por administración el servicio de abastecimiento de los faros de dichas islas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de la carrera Judicial y del Ministerio fiscal en el mes de marzo último.

Guerra.—Inspección general de las Comisiones liquidadoras.—Relación nominal de los individuos cuyos ajustes han sido aprobados por esta Inspección general.

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Aviso á los navegantes.—Grupo 61.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las reclamaciones formuladas durante el mes de marzo último, por Corporaciones de Beneficencia á Instrucción pública.

Gobernación.—Dirección General de Correos y Telégrafos.—Anunciando haber sido promovidos á los empleos que se indican, los señores que se mencionan, pertenecientes al Cuerpo de Telégrafos.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Subsecretaría.—Anunciando haber sido nombrados para desempeñar interinamente las Escuelas que se indican, los señores que se mencionan.

Fomento.—Dirección General de Obras Públicas.—Disponiendo, con carácter general, que los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y verificadores de contadores eléctricos, se les considere con aptitud legal para desempeñar en los servicios del ramo de Obras públicas, todos los destinos de su categoría.

Señales Marítimas.—Concediendo un crédito de 5.250 pesetas para pago de indemnizaciones al personal encargado del servicio de conservación del balizamiento y determinando la forma de su distribución.

Puertos.—Señalando el 29 del corriente mes de abril para la apertura de proposiciones á las subastas de obras de puertos y faros.

REGISTROS DE LA PROPIEDAD

VACANTES

Se hallan vacantes las siguientes notarías que se han de proveer en los turnos que se expresan:

De primera clase.

Al turno 1.º—Antigüedad en la carrera.

1.—La Unión. Distrito, La Unión. Colegio, Albacete.

Al turno 2.º—Antigüedad en la clase.

2.—Alicante. Distrito, Alicante. Colegio, Valencia.

Al turno 4.º—Excedentes forzados.

3.—Pontevedra. Distrito, Pontevedra. Colegio, Coruña.

De segunda clase.

Al turno 1.º—Antigüedad en la carrera.

4.—Tineo. Distrito, Tineo. Colegio, Oviedo.

5.—Noya. Distrito, Noya. Colegio, Coruña.

Al turno 2.º—Antigüedad en la clase.

6.—Alcazar. Distrito, Alcazar. Colegio, Albacete.

7.—Vera. Distrito, Vera. Colegio, Granada.

Al turno 4.º—Excedentes forzados.

8.—Cabra. Distrito, Cabra. Colegio, Sevilla.

9.—Osuna. Distrito, Osuna. Colegio, Sevilla.

De tercera clase.

Al turno 1.º—Antigüedad en la carrera.

10.—Tiedra. Distrito, Tiedra. Colegio, Valladolid.

11.—Puerto de Cabras. Distrito, Puerto de Arreco. Colegio, Las Palmas.

12.—Herrera de Río Pisuerga. Distrito, Saldanha. Colegio, Valladolid.

13.—San Celoni. Distrito, Arenys de Mar. Colegio, Barcelona.

14.—Pinel. Distrito, Monóvar. Colegio, Valencia.

15.—Porcuna. Distrito, Martos. Colegio, Granada.

16.—Fuentepeñayo. Distrito, Cuéllar. Colegio, Madrid.

17.—Lillo. Distrito, Lillo. Colegio, Madrid.

Al turno 2.º—Excedentes forzados.

18.—Mota del Marqués. Distrito, Mota del Marqués. Colegio, Valladolid.

19.—Salas de los Infantes. Distrito, Salas de los Infantes. Colegio, Burgos.

20.—Torrecilla de la Orden. Distrito, Nava del Rey. Colegio, Valladolid.

Los notarios aspirantes presentarán sus solicitudes en la Dirección general, dentro del plazo improrrogable de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la Gaceta, y se ajustarán estrictamente á las reglas establecidas en dicho artículo, para la presentación de las instancias, no admitiéndose modificaciones ó desistimientos de peticiones ya formuladas, en ninguno de los turnos que comprende esta convocatoria, después de transcurrido el plazo.

Las aguas de Solares

Insustituibles para la mesa por sus condiciones digestivas, se hallan exentas de microbios, como lo prueba el informe de la Academia de Medicina de París. Sin rival en el mercado y sin competencia con sus similares extranjeras.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Derechos pasivos del Magisterio.—Clasificaciones aprobadas.

A doña Dolores Navarro Martínez, maestra del Valle de Adalajés, se le clasifica con 880 pesetas; á doña María Guadalupe Sáez González, de Murie, con 437,50; á D. Tomás Moreno, de Galla Grande, con 660; á D. Buenaventura Pérez Taboada, de Muñitos, la de 300; á D. Francisco Novau, de Fontollonga, la de 540; á doña Paula Sanz Jimeno, de Torrellas, la de 472,50.

EL AUTOMOVIL DE LA REINA
Un accidente desgraciado.

Un accidente inevitable y fatal, por las circunstancias que en él concurrían, produjo anoche emociones enérgicas en el alma delicada y nobilísima de S. M. la Reina doña María Cristina, cuando la egregia dama se dirigía en su automóvil al Circo de París, donde se encontraban ya sus augustos hijos.

Las mismas personas que presenciaron la desgracia convenían en que había sido irremediable, un accidente imprevisible contra el que nada puede la pericia del mecánico más experto.

Y luego, cuando esos mismos testigos vieron la conducta ejemplar, sencilla y humanitaria de la augusta dama, que emocionadísima y aflicta llegaba a la víctima hasta la propia Casa de Socorro para informarse personalmente del estado de la infeliz, no hubo corazón que no latiera de emoción ni labios que no vieran para la noble señora frases de aliento por su conducta, que pudiera servir de ejemplo en tristes situaciones análogas.

El accidente.

A las nueve y media salió doña María Cristina de Palacio con la dirección que hemos dicho.

Marchaba el automóvil a una velocidad moderada, cuando al llegar por la calle del Arrenal a la esquina de la de las Fuentes, una anciana atravesó el arroyo.

La pobre mujer, al cruzar de acera a acera, no tuvo en cuenta, tal vez porque no vio el vehículo, quizás porque calculó mal las distancias, el peligro que ofrecía la proximidad del coche.

Ella misma lo admitió a tiempo y quiso retroceder. Pero era ya, desgraciadamente, tarde, y esta indecisión en un momento tan crítico hizo también dudar al chauffeur, Angel del Valle, que intentó hacer una rápida maniobra para salvarla. Pero no pudo sacar el carruaje del radio de acción en que se movía la anciana, ya atollándose por el inminente riesgo.

Por fin, el farol del automóvil la dió un golpe, despidiéndola violentamente contra el suelo, y la pobre mujer quedó tendida en el suelo, sin sentido y cubierta de polvo.

La gente se apresuró a socorrerla, y al verla desahuciada, metiéndola, con ayuda de los guardias, en un coche particular, para llevarla rápidamente al dispensario médico del distrito del Centro, situado en la Plaza Mayor.

Los médicos de guardia reconocieron en seguida a la víctima, que presentaba contusiones en las rodillas y brazos y contusión visceral. Su estado ofrecía algún peligro.

La Reina en la Casa de Socorro. Mientras los facultativos practicaban la primera cura a la víctima, cuyo nombre se ignora, S. M. la Reina, afectada por la inesperada desgracia, había dado orden al chauffeur de regresar a Palacio, desistiendo de ir al Circo.

Pero era tal la inquietud que la dominaba, tan viva la pena que sentía, que pidió inmediatamente otro coche para trasladarse en seguida a la Casa de Socorro. Y, efectivamente, a los pocos minutos de un carruaje tirado por mulas, descendió en la Plaza Mayor, frente a la Casa de Socorro, la augusta dama.

Pensó en el dispensario, y con la zozobra pintada en el rostro, húmedos los ojos y con voz que reflejaba una gran emoción, preguntó por el estado de la atropellada.

Cómo todavía se estaba curando a ésta, pasó S. M. a una de las habitaciones próximas a la sala de operaciones, y allí estuvo esperando a que la paciente reaccionara un poco, para ser ella por sí misma la que pudiera consolar a la enferma.

Así estuvo largo tiempo la augusta señora, que no se quería abandonar el local hasta no poder salir con el consuelo de que la víctima se encontraba más aliviada.

Las autoridades acuden a la Casa de Socorro.—El público y la Reina. En este interregno fueron acudiendo a la Casa de Socorro, sabedores de la visita de S. M., casi todas las autoridades, entre ellas el gobernador civil, señor marqués del Vadillo; el comisario general de Policía, Sr. Millán Astray; los de distrito Sres. Jiménez Serrano, Sánchez Vidal y Francés; los inspectores Sres. Domingo y Guillón; el alcalde insubstituto, Sr. De Blas, y el concejal republicano Sr. Cea.

En la plaza, una multitud enorme lamentaba el suceso y comentaba la conducta consoladora de la Reina, y hasta que ésta se retiró a Palacio se desahucaron los grupos de curiosos que invadían los alrededores.

El Rey abandona el Circo. Como es consiguiente, la noticia de lo ocurrido llegó inmediatamente hasta el Soberano, que se encontraba, como hemos dicho, en el Circo de París.

Impaciente, al saber lo mucho que se había afectado su augusta madre, se resolvió a dejar el espectáculo para acudir en su busca, y momentos después salió acompañado de un ayudante, con dirección a la Casa de Socorro, donde creía encontrar todavía a la egregia señora.

Pero enterado al llegar a la Plaza Mayor de que la Reina había regresado al regio Alózar, se dirigió allí después de enterarse del estado de la víctima.

Don Alonso encontró muy afectada a su madre y permaneció con ella unos momentos, regresando luego nuevamente al Circo.

El «chauffeur» en el Juzgado. Angel del Valle, al llegar a Palacio después de ocurrida la desgracia, dejó el automóvil y se apresuró a presentarse a las autoridades.

El juez de guardia empezó a instruir las diligencias propias del caso, y una vez que le hubo interrogado, mandó que Angel del Valle quedara en los calabozos de la Casa de Canónigos a disposición del Juzgado correspondiente.

Tiene treinta años, de estado soltero y natural de Valencia.

La víctima. Hasta esta madrugada no había sido identificada la pobre mujer, cuyo estado era grave.

La Reina encargó que, tan pronto como se conocieran el nombre y domicilio de la víctima, se le comunicaran a Palacio.

La Reina, indispuesta. Parece que, a poco de llegar la Reina a sus habitaciones, se sintió repentinamente indisputada, a consecuencia de la fuerte impresión recibida en el momento del accidente y de las emociones sufridas en la Casa de Socorro.

Las personas reales abandonaron por este razón el Circo de París, regresando al regio Alózar.

También estuvo en este caso de los médicos de Palacio.

Identificación. En la Casa de Socorro del Centro, donde continuó la anciana atropellada, se presentó por la mañana un hombre, que, pronunciado con la voz de su madre, que la misma noche se fue a su domicilio, se reconocía como la víctima de la desgracia ocurrida ayer.

En efecto, apenas la vió la reconcilió, afectándose grandemente.

La anciana se llama Rosa Palma Gallardo y vivía con su hijo Luis Conejero Palma en la Costanilla de San Andrés, número 12.

A primera hora de la tarde continuaba la herida en el mismo estado de gravedad.

Con frecuencia se comunican a Palacio noticias de la herida a requerimiento de S. M. el Rey y de su augusta madre.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«QUE DESCANSADA VIDAL.» Teatro Salmaganda.—La obra estrenada el miércoles con buen éxito, es una comedia en un acto, de corte francés y del género antiguo, escrita por Octavio Feuillet, y traducida y adaptada a la escena española por D. Emilio Mario.

«Que descansada Vidal», tiene un asunto de falso sentimentalismo, desarrollado tan artificialmente, que la realidad de la vida no existe en algunas de sus escenas.

No se concibe resignación tal, ni transformación tan rápida de ideales y sentimientos, como la que se verifica en algunos personajes de la comedia en cuestión.

Esta tiene de bueno que está bien escrita, mejor dialogada y hay algunos chistes ingeniosos y delicados; en cambio, algunos parlamentos, con su filosofía barata y extensión kilométrica, nos amargan la existencia.

A pesar de todo, la obra entretenida en algunos momentos, y el público aplaudió hasta hacer salir al palco escénico al Sr. Mario.

La interpretación fué buena, y será mejor cuando se sepan todos sus papeles. Se distinguieron la Sra. Vidal, la Sra. Rodríguez y el Sr. Porredón.

J. B.

GACETILLAS

Apolo.—A las cuatro de la tarde del próximo sábado se celebrará una gran fiesta artística en conmemoración del 50.º aniversario de la aparición en la escena del ilustre sainetero D. Ricardo de la Vega.

El programa de esta función de homenaje a tan popular autor es el siguiente: 1.º Simfonía, compuesta por el maestro don Amadeo Vives, sobre motivos de los más celebrados sainetes del festejado.

2.º Lea en prosa y verso, representada por los principales personajes de los sainetes de D. Ricardo de la Vega, titulada «La puerta del teatro», en cuyo desempeño tomarán parte las compañías de los teatros de la Zarzuela, Lara, Cómico y Apolo.

3.º El sainete «Pepa la frescachona ó el coligido de conventillo», por los artistas de Apolo.

4.º Lectura de la epístola «A D. Armando Palacio Valdés, titulada «La defensa del sainete», leída por su autor, D. Ricardo de la Vega.

5.º El popular sainete lírico «La vermena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y otros mal reprimidos».

Las localidades se expenden desde hoy en la Contaduría del teatro.

NOVELA DE LA VIDA

EL NIÑO PERDIDO

El director de la Inclusa, D. Cipriano Garrote Alonso, fué advertido, días atrás de que hacía más de un año que en la Intervención de dicho establecimiento no se presentaba nadie a cobrar los honorarios por la lactancia de un niño que se entregó, mediante la documentación requerida, a una mujer desconocida.

Hicieron las averiguaciones oportunas, resultó de todo ello un asunto embrollado, en el que ya entendían las autoridades.

He aquí su historia: Como se sacó de la casa al niño. Por la fecha que hemos indicado se presentó allí una mujer exhibiendo un certificado de buena conducta, expedido por el juez de Cervera (Cuenca) a favor del matrimonio de dicha localidad, Casto Carrillo Calleja y Agapita Sánchez.

Entregósele a la citada mujer el niño para que se le lactara en dicho pueblo, y no se volvió a saber nada más de aquella ni de la criatura.

En vista de que los honorarios no se le reclamaban a la intervención, el director escribió al juez de Cervera para que indagara si el pequeño estaba en poder del matrimonio citado, y el juez contestó que ni estaba ahora ni había estado nunca.

Casto y Agapita no tenían ni remota noticia de semejante asunto. Sólo sabían que por aquella fecha una medista, llamada Cirila Navalón, habitante en la calle del Toro, de esta corte, les escribió diciéndoles que podía hacer ingresar gratuitamente en un colegio de Madrid a uno de los hijos de dicho matrimonio, si se apresuraban a enviarla un certificado de buena conducta, con los nombres en blanco.

No siéndoles posible hacerlo en estas condiciones, por oponerse a ello el mismo juez, se lo mandaron con sus nombres, por medio de carta certificada.

Y ellos no volvieron a saber nada más del asunto, porque la medista les escribió diciéndoles que el certificado no había podido surtir el efecto que buscaban.

Pero lo cierto es que de aquel documento se valió la mujer desconocida para llevarse al niño que ahora no parece.

Comprobados todos estos extremos, y comprobado también por el comisario de la Latina, señor Marsal, que la certificación fué recibida, como consta en Cartería, por la citada medista, anoche se formó el correspondiente atestado y se dió cuenta de todo al Juzgado de guardia.

VIAJES A ARANJUEZ EN TRENES EXPRESOS

Para mayor comodidad en las excursiones de Primavera a Aranjuez, la Compañía del Mediodía, además de los trenes ordinarios que diariamente tienen lugar, pondrá en circulación todos los domingos y jueves, a contar del 25 del corriente, hasta el 10 de junio próximo, ambos inclusive, los trenes expresos discretionales, números 3 y 4 entre Madrid y Aranjuez, compuestos de carruajes de primera y segunda clase.

Estos trenes saldrán de Madrid a las 11,30 de la mañana y llegarán a Aranjuez a las 12,40, y de Aranjuez partirán a las 6,15 de la tarde, para llegar a Madrid a las 7,30.

Admitirán viajeros sin equipaje, poseedores de billetes ordinarios de primera y segunda clase, desde y para todas las estaciones del trayecto donde tienen parada señalada, y los viajeros procedentes de Madrid pueden utilizar dichos carruajes y trenes billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase entre Madrid y Aranjuez, a los reducidos precios de

Pesetas 7,00 en primera clase, y 3,50 en segunda.

LA DENUNCIA DE MACÍAS
NOTICIAS Y COMENTARIOS DEL DIA DE HOY

Macías en el Congreso.—No quiere declarar ante el Sr. Dato.—Vuelve a Prisiones Militares.—La sesión del Congreso.—Interpelación del Sr. Canalejas.—Continúa el debate.

IMPRESIONES

Después de la sesión conferenciaron ayer los presidentes: el de la Cámara y el del Gobierno, diciendo el primero que, con el debido reposo y con todo detenimiento, estudiará la cuestión escabrosa y delicada cuya solución se le ha encomendado, y procurará poner de acuerdo las dos tendencias expresadas en la Cámara respecto a la conveniencia de oír al Sr. Macías, pues él no pensaba que semejante encargo pudiera hacerse.

El expediente relativo a la adjudicación de la escudaría consta de dos partes: una pública, que se halla a disposición de todos los diputados, y en la secretaría del Congreso, y otra reservada, que, bajo llave, conserva el presidente de la Cámara, al cual han de acudir los diputados que deseen conocerla.

Lo del Sr. Azzati

Anoche se comentaba con mucho calor el incidente promovido a consecuencia de las frases pronunciadas en la sesión del Congreso por el Sr. Azzati.

Los ministeriales y los diputados de las minorías dinásticas lamentaban por igual el acto del diputado republicano, y muchos recordaban a este propósito que lo de ayer no ha sido otra cosa que la consecuencia lógica de un error del Sr. Cervera.

Una persona de alta autoridad parlamentaria se expresaba así:

«Cuando en el Congreso se discutió el caso del Sr. Azzati, una buena parte de la mayoría, la mayoría de la mayoría, representada entonces por el voto particular que sostuvo el Sr. Montes Jovellán, intimo del Sr. Maura, negando capacidad legal al presunto diputado, por entender que no reunía las condiciones de nacionalidad española requeridas por las leyes, se opuso resueltamente a la admisión del Sr. Azzati.»

Entonces el Sr. Cervera mostró extraordinario empeño en que se suavizaran todas las asperezas—y sus amigos trabajaron mucho en ese sentido,—a fin de que el Sr. Azzati tuviera asiento en la Cámara, creyendo sin duda que el nuevo diputado venía a anular la acción del Sr. Soriano.

No faltó entonces quien advirtiera que esto era un gran error, y que el Sr. Azzati no haría otra cosa que crear al Gobierno toda clase de dificultades, sin destruir la labor del Sr. Soriano.

Pero triunfó el criterio del Sr. Cervera, que entonces atendía a su tranquilidad personal, y ahora los hechos han venido a decir que con la proclamación del Sr. Azzati no se ha conseguido otra cosa que poner frente al régimen un combatiente más.»

Este recuerdo del personaje a que aludimos sirvió para que todos los presentes reconocieran el lamentable error que entonces cometió el ministro de la Gobernación y que ahora paga, como otros muchos, el Gobierno todo.

El «sumum», de la censura.

Dice el Sr. Cervera que no extrema la censura en las comunicaciones.

Véase un botón para muestra. Ya hemos dicho en otro lugar que en el Congreso circuló la noticia de que el Sr. Soriano había sido gravemente agredido; hasta se dijo que había muerto.

Pues bien; un redactor de España Nueva, al comunicarlo a Valencia, recibió el encargo de la familia del Sr. Soriano de preguntar si a éste le había pasado algo, cosa bien natural, tratándose de la familia, después de los antedichos rumores.

No hubo caso. Antes de emprejar la conferencia, según nos ha referido el propio comunicante, el interventor del Gobierno en la Central de Teléfonos le dijo:

«No le permito comunicar el rumor referente al Sr. Soriano, ni preguntar cómo está. Protestó el comunicante; pero no le valió de nada, pues se quedó sin hacer la pregunta. Nos parece que huelgan los comentarios.»

Conferencia.

Anoche, a eso de las nueve y media, celebraron una larga conferencia en la casa del señor Maura, éste y el general Ferrándiz.

Probablemente se tratará de la situación en que se encuentra el Sr. Macías y de la marcha que sigue el sumario contra éste instruido, como también de la forma en que haya de acudir al Congreso para que amplíe ante los diputados su denuncia.

Después de las diez y cuarto abandonó el ministro de Marina el domicilio del Sr. Maura.

Al salir.

Cuando terminó la sesión, empezó a notarse en las calles mayor movimiento, pues los grupos agudaban la salida de los diputados de las minorías.

Las fuerzas de caballería empezaron a maniobrar en la Carrera de San Jerónimo, produciendo la consiguiente alarma.

Los grupos no profirieron gritos como el día anterior, limitándose a aplaudir cuando pasaba algún diputado de la oposición.

Por cierto que, con este motivo, se desarrolló un incidente graciosísimo.

El subsecretario de Hacienda, Sr. Andrade, se dirigió del Congreso al Ministerio, cuando, al pasar por la Carrera de San Jerónimo, oyó grandes y estruendos aplausos y estentóneos vivas.

Con extrañeza observó que eran dedicados a su persona, confirmando el hecho de que los manifestantes le seguían, sin dejar de aplaudir, hasta la calle de Alcalá.

Y era que la gente le había confundido con el Sr. Sol y Ortega.

Detenciones.

Entre las personas que ayer fueron detenidas al salir del Congreso, figura nuestro querido compañero en la Prensa D. Juan Catena, gerente de El País.

El Sr. Catena iba por la Carrera de San Jerónimo, acompañado de varios redactores del estimado colega, y comentaban tranquilamente los sucesos del día.

Según dijeron las personas que con él iban, en el momento de llegar a la calle de Cedeceros cuatro guardias a caballo corrieron detrás de un obichillo.

«¡Eso es tremendo!—parece que exclamó el Sr. Catena, hablando con sus acompañantes.—Si un caballo se va encima del obichillo, le aplasta.»

Parece que un agente que lo escuchaba, dijo:—Ahora le contará usted en la Comisaría. Y se lo llevó detenido.

Esta es la versión que anoche circulaba en el

Congreso, y que se prestó a muchos comentarios. No hemos de hacerlos nosotros, dejándolos al criterio del lector.

Sentimos muy de veras las molestias que al distinguido compañero se han ocasionado, y confiamos en la rectitud de la Justicia, que se le llama a estudiar sin apasionamientos los hechos.

81 detenidos.

La Policía practicó otras muchas detenciones. De los detenidos, sólo los Sres. Catena, Moyrón (D. Modesto) y Marañón habían llegado a las once de la noche al Juzgado de guardia.

El juez, Sr. Armenteros, dispuso que quedaran a su disposición en los calabozos de la Casa de Canónigos.

Se decía que, según la cuenta del Juzgado, ascendían ya a 81 los detenidos por los sucesos de estos días.

El Sr. Ceres, juez del distrito del Congreso, se hará hoy cargo de las diligencias y de los detenidos.

La amnistía.

Anoche se comentaba el gran número de detenciones hechas, y se decía que, probablemente, casi todos ellos pasarían a la cárcel, como los del día anterior.

Uno de los comentaristas decía que, aunque se dictara auto de procesamiento, estarían pocos días en la cárcel; pues parece que el Gobierno tiene el propósito de promulgar la ley de amnistía de mañana a pasado.

Sin embargo, no faltaba quien temiese que esa promulgación pudiera sufrir algún retraso.

Gestionando la libertad.

Los únicos diputados que anoche hicieron gestiones para obtener la libertad de los detenidos fueron los Sres. Burell, Sol y Ortega y Azzati.

Los dos primeros estuvieron en la Comisaría del distrito del Congreso, donde les manifestaron que nada podían hacer sin orden superior.

Luego fueron a Gobernación, y no encontraron al jefe superior de Policía.

Mientras continuaban sus gestiones, el señor Azzati estuvo en el Juzgado, sin que pudiera ver a ninguno de los detenidos.

También estuvieron en la Casa de Canónigos varios redactores de El País; pero anoche eran las órdenes tan severas, que a nada se permitió la entrada.

Incomunicados.

Los Sres. Catena, Moyrón y ochocientos días detenidos más que llegaron al Juzgado después de las once, permanecían esta madrugada, incomunicados, en el calabozo.

El juez pasó toda la noche estudiando los atestados e instruyendo las oportunas diligencias, para remitirlas hoy a los Juzgados correspondientes, pues ya no es sólo el del Congreso el que ha de intervenir, sino también el del Centro, por haberse practicado anoche en aquel distrito 19 detenciones.

En la Comisaría del Congreso había a media noche 61 detenidos.

Confermando nuestros temores.

Como recordarán nuestros lectores, temíamos ayer que el señor ministro de la Gobernación estrechara las medidas de rigor por lo que se refiere al mantenimiento del orden público.

Y así ha ocurrido, porque el alarde de fuerzas del día de ayer fué aún mayor que en el día anterior, llegando hasta el punto de enanchar la Puerta del Sol, la Carrera de San Jerónimo y sus alrededores, ni más ni menos que el se hubiera ido a librar un encarnizado combate.

El rigor era tan extremado, que ni siquiera a los diputados se les permitía circular libremente por la Carrera de San Jerónimo, pues la fuerza de Seguridad había formado en distintos sitios cordones que impedían el acceso a la Puerta del Sol.

El mismo número de detenidos hace suponer la clase de órdenes que ayer se dieron a la policía.

Nosotros insistimos en que el Sr. Maura debe intervenir en esta cuestión, no dejándola al arbitrio del Sr. Cervera.

Lo que dice el ministro.

Parece que anoche repitió el ministro ante algunos periodistas sus afirmaciones de que está decidido a terminar por la acción de la fuerza pública la intranquilidad que en estos dos últimos días ha reinado en las calles.

También dijo que las detenciones durante el día y la noche de ayer ascendían a 81, según los datos que le habían comunicado.

Todos ellos, según el ministro, iban a ser puestos a disposición de los Tribunales como supuestos autores del delito de sedición.

Han sido denunciados El País y El Liberal. La redacción de El País, según dicen los redactores de este periódico que llegan al Congreso, se halla materialmente bloqueada por la fuerza pública.

EN EL CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER. El presidente del CONSEJO estima que no hay diferencia entre lo dicho por el Sr. Moret y lo que él ha dicho.

Se ha denunciado la perpetración de delitos a sabiendas por los ministros de la Corona, y el deber más elemental exige que eso se resuelva por una afirmativa ó por una negativa.

Y nosotros no podemos menos de reclamar que la Cámara no deje en pie este asunto.

Respecto a la prisión del Sr. Macías, no implica coacción, a juicio del presidente del Consejo, porque no lo está por el fondo de este asunto. ¿Qué coacción cabe cuando la sumaria obedece a la jurisdicción de Marina?

No puede aceptar la enmienda del Sr. Moret, porque cree que es el medio menos eficaz para hacer luz en este asunto.

Porque yo creo que el mejor medio es que todos y cada uno de los diputados tengan completa y absoluta libertad para hablar con el señor Macías, para lo cual podrá venir aquí siempre que lo reclame cualquier señor diputado.

Así será más fácil que el Sr. Macías diga todo cuanto tenga que decir.

Quedará al arbitrio del presidente la manera de llevar a la práctica el pensamiento que he expuesto, que es muy parecido al que palpita en la enmienda del Sr. Moret.

«Lo que yo quiero es que todos y cada uno de los diputados puedan conocer todo lo que haya en este asunto, porque es una cuestión de delicadeza. Porque yo quiero que os percatéis de la

situación del Gobierno, que a todo trance desea que se forme un estado de conciencia en todos y cada uno de los diputados, para que la claridad sea absoluta.»

Por eso el presidente podrá resolver en punto a procedimiento, para que todos los diputados puedan ponerse en contacto, al habla con el señor Macías.

«Lo que yo os pido únicamente es que procedáis con la posible rapidez, porque el Gobierno no puede estar mucho tiempo en esta situación.»

El Sr. MORET estima que es más parlamentario el procedimiento propuesto en su enmienda.

«Si al presidente le vamos a conceder facultades nuevas, estoy conforme, pues yo tengo absoluta confianza en el presidente.»

Contestóle el presidente del CONSEJO que su deseo era la mayor amplitud en la formación de un juicio sereno y exacto sobre lo que el señor Macías ha dicho en su denuncia.

Rectificó el Sr. MORET, defendiendo su procedimiento.

El Sr. GINER DE LOS RIOS dice que se hace eco de la masa inconsciente, cuyo mal estar se siente en estos momentos, como ha podido apreciar el Gobierno, puesto que ha tenido que adoptar precauciones.

Afirma que el Sr. Macías es sagrado, y que antes que militar es un ciudadano.

Cree que el Gobierno tenía el medio de haberle dejado arrestado en su casa bajo palabra de caballero. (Rumores.)

Opina que el Gobierno debe declarar que el Sr. Macías no será incomunicado.

El presidente del CONSEJO: No puedo aceptar ni la primera letra relativa a la inviolabilidad del Sr. Macías desde el momento de haber presentado la denuncia.

Tanto valdría a declarar en suspenso, no sólo la disciplina militar, sino todas las leyes en relación con una persona, desde el momento que se desvirtúa a presentar una acusación contra los ministros de la Corona.

Imputa nuevamente la enmienda del Sr. Moret, porque opina que no puede actuar la conciencia colectiva hasta que estén formadas las conciencias individuales.

Por eso yo os pido que todos los que queráis os percatéis de todos los datos, y que siete diputados digan que acusan. Pero resulta que cuando yo quiero que todo el mundo estudie el expediente, nadie quiere estudiarlo, después de pedirlo, y cuando me dicen que es necesario oír al Sr. Macías, yo digo que venga aquí el Sr. Macías, todo son dificultades por parte de las oposiciones.

No sé qué hacer, porque parece que el acusador soy yo y vosotros los acusados.

El Sr. MORET cree que la propuesta del señor Presidente violará en algo el Reglamento de la Cámara, y anuncia que si insiste el jefe del Gobierno, pedirá votación nominal.

El Presidente del CONSEJO insiste en que quiere que los 400 diputados estudien el expediente.

Propone que de aquí a mañana, la Mesa vea la manera de compaginar la brevedad del estudio con su propusita, de que concuerne el expediente todos los diputados.

Se suspende el debate, y se levanta sesión a las siete y veinte.

LA SESION DE HOY

Es abierta a las cuatro menos cuarto por el señor Dato, con regular concurrencia de diputados. Las tribunas rebosan gente.

Ocupan el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Marina, Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia.

Apruébase el acta.

Ruegos y preguntas.

El Sr. CANALEJAS anuncia una interpelación sobre los sucesos desarrollados ayer y anteayer en los alrededores del Congreso, y sobre la conducta del Gobierno con las minorías, pues entiende que éste ha ejercido coacción.

<

...lo a la piqueta y arrojado al desprecio público...
 Po que si vosotros creéis tener derecho al respeto y a la consideración pública, también nosotros creemos tenerlo.
 Porque, sin duda, como estáis acostumbrados a organizar esas manifestaciones, que todos sabemos cómo se organizaban, a favor de la ley de comunicaciones, creéis que estas espontáneas manifestaciones del público de Madrid son también amañadas. (Muy bien, muy bien.)
 El ministro de la GOBERNACION: No he podido comprender bien el deseo del Sr. Canalejas; lo que he entendido muy bien ha sido su enojo.
 No me extraña lo que me ocurre en este caso, porque ya estoy acostumbrado a que mis palabras, desde hace veintiseis meses, lleguen tergiversadas al gran público.
 El Sr. MOROTE interrumpe.
 El ministro de la GOBERNACION: Yo creo que el Sr. Canalejas y yo nos entendemos perfectamente, sin necesidad de que el Sr. Morote interrumpa.
 Yo creo que el Sr. Canalejas ha estado apasionado contra mí esta tarde.
 Porque voy a restablecer mis palabras.
 Asegura que al pasar el otro día por la Carrera de San Jerónimo en su coche oficial, en el momento en que un grupo de personas vitoreaba al Sr. Canalejas, esas mismas personas lanzaron gritos contrarios contra el ministro, cometiendo actos que éste no quiere calificar.
 Sólo digo que algo parecido había ocurrido momentos antes al ministro de Gracia y Justicia.
 Ya al día siguiente, al hablar con los periodistas, en tono familiar y de broma dije estas mismas palabras: «Al pasar ayer tarde por la Carrera de San Jerónimo una manifestación formada para vitorear al Sr. Canalejas; se volvió contra mí pero con caracteres precisamente contrarios.» ¿Y qué tienen de particular estas palabras?
 ¿Constituyen una ofensa para el Sr. Canalejas?
 El Sr. CANALEJAS: Constituyen una injuria.
 El ministro de la GOBERNACION: No puede haber injuria, porque falta la intención de injuriar. Y la intención, nadie más que el autor de las palabras puede explicarla.
 Yo no he dicho que S. S. hubiera organizado esa manifestación; pero bien pudieran haberla organizado sus amigos.
 El Sr. MOROTE interrumpe, protestando a grandes voces, diciendo que tiene derecho a hablar en el acto.
 El PRESIDENTE trata de poner orden a fuerza de campanillazos.
 El Sr. MOROTE sigue gritando.
 La mayoría aboga sus voces, y por fin el PRESIDENTE consigue restablecer el orden y continúa el ministro de la GOBERNACION.
 Después pregunta: ¿Puede nadie dudar que en todas estas tardes se han congregado muchos ciudadanos en las calles contiguas al Congreso de los Diputados?
 Nadie puede sostener que no haya habido manifestaciones, porque si hubiera quien lo negase, bastaría el aserto de todos los periódicos de Madrid. ¿Y esto constituye delito?
 Lee el artículo 168 del Código penal, para probar que existe el delito, cuando esas manifestaciones se verifican en los alrededores de las Cámaras.
 Después declara que tomará toda clase de medidas para sostener el orden público y evitar la perpetración de esos delitos.
 Después se extraña de que un hombre de la altura política del Sr. Canalejas no opine como el ministro.
 El Sr. CANALEJAS: Cuando S. S. necesite buscar alguna persona que haya de servirle de cabeza de turco, no me busque a mí.
 El ministro de la GOBERNACION: Aquí no hay más cabeza de turco que yo.
 En cuanto a ese súbdito extranjero que, según su señoría, fué detenido, habrá podido serlo por un error; pero en seguida se ha subsanado.
 Rechaza la especie de que en esto haya miras electorales. (Muy bien, en la mayoría.)
 El Sr. CANALEJAS: Habla S. S. de manifestaciones espontáneas, y después que muy bien hubieran podido organizarse mis amigos.
 No, señor ministro de la Gobernación, las manifestaciones sólo son organizadas por los necios ó los sospechosos que desean alejar las sospechas. Pero no las organizan los hombres de bien ni los avisados.
 Explica lo de la detención del súbdito extranjero, y presenta quejas acerca de la manera, de la conducta de las autoridades para contener a los grupos.
 Expone que a los detenidos se les trató con todo género de desconsideraciones, pues a uno se le negó hasta el agua. Y esto es hasta inhumano y cruel. (Rumores.)
 Después pregunta:
 ¿Pero es que los ciudadanos españoles no tienen derecho a circular por las calles? Porque ni a los vecinos, ni a los periodistas, ni a los comerciantes se les dejaba transitar.
 Vuelve a hablar de los detenidos que tengan voto.
 Insiste en que se ha detenido injustamente a los ciudadanos, y en que no ha habido realmente manifestación, sino meros curiosos.
 Insiste en que se trata de influir en las elecciones.
 El ministro de la GOBERNACION rectifica, tratando de desvirtuar las especies expuestas por el Sr. Canalejas.
 Declara que está dispuesto a subsanar los errores que se hayan cometido, pero nada más.
 El Sr. CANALEJAS asegura que las manifestaciones hacia su persona se hicieron después que los excesos de la fuerza pública habían enardecido las pasiones.
 Habla de nuevo del súbdito extranjero detenido, para demostrar que la policía ha cometido errores.
 El Sr. MOROTE interviene como diputado por Madrid.
 Relata la detención de un pobre ciego que ayer, a las siete de la tarde, pedía un brazo que le ayudara a cruzar el paseo, y le halló, pero fué el de un policía, que le mandó detenido a la Comisaría, y está camino de la Cárcel Modelo. (Grandes rumores.)
 Asegura que un hermano del Sr. Zozaya y tres empleados del Banco Hispano-Americano, anoche a las ocho menos dos minutos, en la calle de Sevilla, fueron detenidos por el enorme delito de ir a su casa a la salida del Banco.
 El hijo del propietario de El País, Sr. Catena, fué también detenido por haber querido aparrar a una criatura de doce años que iba a ser atropellada por un caballo.
 Relata otras detenciones, y dice: El Sr. La Cierba es la cifra y compendio de la impertinencia. (Risas.)
 El PRESIDENTE: Le ruego que no proponga palabras que puedan molestar a los ministros.
 El Sr. MOROTE: Impertinente es todo aquello que no es pertinente. (Risas.)
 De modo que se ha detenido a un ciego, a cuatro empleados del Banco Hispano-Americano, a un abogado, que tenía un recurso para hoy y no ha podido acudir a las Salas... hijo de

Parellada, al hijo de un general, etc., sin delito ninguno, pero acusados de sedición.
 Relata el espectáculo salvaje que hoy ha presenciado en la plaza de las Salas, al conducir atados codo con codo a todos esos detenidos. (Grandes protestas de los diputados republicanos, demócratas y liberales.)
 El Sr. GINER: Eso es una indignidad y una vergüenza.
 El Sr. MOROTE: Los mismos procedimientos que se empleaban el año 66, precursor del 68.
 Sigue haciendo consideraciones acerca de lo que constituye el delito de sedición.
 ¿Pero cree S. S. que el silbar a un ministro es delito de sedición, cuando silbar a S. S. es el hecho más plausible que se puede practicar? (Risas.)
 Al relatar lo ocurrido en la plaza de las Salas esta mañana, asegura que una señora ha sufrido un síncope al ver que a un hijo suyo de catorce años la llevaban atado codo con codo a la Cárcel.
 ¿También esa criatura había cometido actos de sedición?
 Y cuando las gentes se escandalizaban de ese hecho, un policía exclamaba con desprecio: «Será también una manifestante.» (Grandes rumores y protestas en las oспeciones.)
 Si estos hechos no os conmueven—dice al Gobierno—, no sois dignos de tener piedad cristiana.
 El PRESIDENTE no oye las últimas palabras por las protestas de las oposiciones, y llama la atención del Sr. Morote para que emplee otras palabras que sean parlamentarias.
 El Sr. MOROTE las repite. Asegura que a los detenidos no se les ha ocupado arma ninguna; no se va a cometer delito de sedición sin armas.
 El ministro de la GOBERNACION promete deshacer los errores que se hayan cometido, porque no puede juzgar por las referencias que los interesados hagan a un diputado.
 El juez se cuidará de poner en libertad al que no haya delinquido.
 Respecto al extranjero, S. S. ha venido a reforzar mis argumentos, porque en sus países se procede con más rigor.
 El Sr. MOROTE: Pero se les pone en libertad si no han delinquido.
 El ministro de la GOBERNACION: ¿Y sabe S. S. si se negará la libertad a todos?
 Esperemos a lo que haga el juez, porque yo aseguro que procederá en justicia.
 Rectifica el Sr. MOROTE.
 El Sr. GINER de los RIOS declara que ha sido tal el rigor de los que han llevado a la cárcel a los detenidos, que algunos tienen inflamados los brazos de la fuerza con que se les ha atado las ligaduras.
 Extrañase más cuando todo el mundo ha elogiado la última circular del Sr. Méndez Alana. Pero la práctica es una cosa muy distinta de la teoría.
 El ministro de la GOBERNACION: Pues si su señoría declara que la circular es digna de elogio, puede comprender que yo no he de aprobar los actos de violencia que hayan cometido mis subordinados. Es más, los castigaré si se comprueban.
 El Sr. NOUGUES relata cómo fueron prendidos sin delito ante su presencia dos niños. Uno de esos de la toalla los cogió y los entregó a una pareja de guardias de Seguridad.
 Llorando, pidieron auxilio al Sr. Nougues y éste preguntó a los guardias:
 ¿Por qué los llevan ustedes a la Comisaría?
 ¿Porque lo manda éste?
 ¿Y quién es éste?
 No lo sabemos; pero cuando lo manda, debe ser de Policía. (Risas.)
 No puede conseguir por medios persuasivos que los dejen en libertad; fueron a la Comisaría y pregunto yo: ¿En qué se fundará el atestado?
 Os aseguro que fueron detenidos sin delito y se les juzgará por sediciosos. ¿Pobres criaturas! Así es como se administra justicia en España? Y luego os extrañáis que surjan revolucionarios.
 Lee después una carta que le dirige un empleado del Banco Hispanoamericano, protestando, en nombre de todos los empleados de aquel establecimiento, de la detención de sus compañeros, a que se ha referido el Sr. Morote.
 Termina la carta afirmando que habrá necesidad de hacerse súbdito extranjero para que se pueda vivir en España al amparo de las leyes.

EN PRISIONES

Esta mañana.
 Durante toda la mañana no ha recibido el señor Macías visita alguna, aparte de la del juez militar.
 Las únicas personas que hasta esta tarde, a primera hora, habíase comunicado con él fueron su esposa, el general Concas, un íntimo amigo suyo, profesor de la Escuela de Artes y Oficios, no de la Universidad, como ayer nos manifestaron, y su ordenanza.
 La visita del Sr. Concas ha sido muy comentada.

MACÍAS EN EL CONGRESO

Ha sido la noticia de la mañana y cundió rápidamente, siendo el tema de todas las conversaciones y objeto de toda clase de comentarios.
 Los políticos que la conocieron en los primeros momentos, no se explicaban la forma en que esta diligencia se ha efectuado, que, dicho sea en verdad, ha sorprendido a todos.
 Unos creen que esto tiene relación con una visita que el subsecretario de la Presidencia hizo por la mañana al ministro de Marina; otros suponen fué asunto tratado en la entrevista que anoche tuvieron los Sres. Maura y Ferrándiz en el domicilio del primero, y no faltan tampoco, creyendo nosotros que éstos son los que más se aproximan a la realidad, que todo ello fué convenido anoche entre el Sr. Dato y el Gobierno antes de que éste abandonase el Congreso.
 Los que así opinan, se fundan en palabras que anoche escucharon de labios del Sr. Dato, quien antes de salir de su despacho oficial, citó al señor marqués de Santa Cruz para hoy por el señor marqués de Nieva, que igual cita hizo al señor Quiroga Vazquez, quien, por cierto, no se hallaba en la Cámara, y fué llamado al Circolo Liberal, en donde estaba.
 En el Congreso todos mostraban una gran reserva.
 Limitábase a decir que de la visita del señor Macías al Congreso, fué advertido el oficial mayor, a las ocho de la mañana.
 Es lo cierto que a las ocho y cuarenta y cinco de la mañana se presentaron Prisiones Militares el teniente coronel de Infantería de Marina Sr. Müller, juez instructor de la causa que contra el Sr. Macías se sigue.
 Llegó el Sr. Müller en un coche, y se dirigió a la celda que el Sr. Macías ocupa.
 Transcurridos brevísimos momentos, salió del edificio el Sr. Müller, dirigió unas miradas a los alrededores de las Prisiones, penetró de nuevo en éstas, y con un intervalo de segundos se presentó en la calle, acompañado del teniente coronel Sr. Macías.
 Este, como el Sr. Müller, vestía de uniforme.

Tomaron el coche, y éste partió con dirección a la Cámara popular.
 En ésta les esperaba el Presidente, acompañado de los dos secretarios antes citados.
 De un modo preciso no sabemos a la hora en que estas líneas escribimos lo ocurrido en presencia del Sr. Dato, puesto que se ha guardado una reserva impenetrable.
 Creen algunos, los menos, que la visita pueda ser una consecuencia del proceso incoado por la autoridad de Marina; pero la generalidad de la gente no supone eso, sino que cree que no ha sido para otra cosa que para declarar ante el presidente del Congreso respecto de los extremos de la denuncia del Sr. Macías.
 Y los que de esta última opinión participan, se hacen estas preguntas:
 ¿Ha pedido el Sr. Macías ir al Congreso?
 ¿Ha sido requerida su presencia por el presidente de la Cámara?
 Su permanencia en ésta ha sido larga, puesto que ha durado cerca de dos horas.
 Evacuada la diligencia, el Sr. Macías, acompañado del juez, abandonó el Congreso, y en coche los dos se trasladaron a Prisiones.
 El Sr. Macías volvió a ingresar en su celda, y el Sr. Müller, después de dejarle en ella, abandonó las Prisiones.
 EL SR. MAURA
 El Sr. Maura ha despachado hoy con Su Majestad. Puso a la firma un decreto de Guerra sin importancia.
 Al salir dió a la Prensa, como única novedad, la noticia de que el Sr. Dato había recibido declaración en el Congreso al teniente auditor señor Macías.
 Supo el jefe del Gobierno este hecho por labios del secretario del Congreso, señor marqués de Santa Cruz.
 No sabía el Sr. Maura nada relativo a lo deponido por el teniente auditor de Marina.
 Alguien preguntó al señor Presidente del Consejo si esta tarde habría fórmula respecto a la manera de entender el Congreso en este asunto, y el Sr. Maura exclamó:
 Nada de fórmula ni de arreglo. No hay pastel. Todo se hará a la luz del sol.
 Y lo dijo con acento de la mayor firmeza.
 LA ACTITUD DEL SR. MACÍAS
 Ya está explicada de un modo que no deja lugar a dudas la visita del Sr. Macías al Congreso.
 A dicha visita precedió una petición del Presidente de la Cámara popular al ministro de Marina para que fuera llevado a su presencia el señor Macías.
 El general Ferrándiz dió traslado a la jurisdicción de Marina del requerimiento del señor Dato, y al juez, Sr. Müller, se le dieron instrucciones para que sacase de Prisiones al Sr. Macías y le acompañase al Congreso.
 Una vez en éste, y avisado el Sr. Dato de la presencia en la Cámara de ambos jefes, el Presidente ordenó que fuera introducido el Sr. Macías en su despacho, pero sin que en éste tuviera acceso el juez, buscando de ese modo que el Sr. Macías, en el momento en que se le iba a tomar declaración respecto a extremos de su denuncia, no procediera bajo la coacción que pudiera representar la presencia del juez de Marina, ni pudiera influir en su ánimo presión de ningún género.
 Se encontraban en el despacho del Sr. Dato, además de éste, los secretarios señores marqués de Santa Cruz y Quiroga, y el Sr. Macías.
 No había persona alguna más, ni siquiera perteneciente a la Secretaría de la Cámara.
 Sobre la mesa del Presidente estaba todo el expediente relativo a la adjudicación de la escuadra, no sólo la parte que pudéramos llamar pública, sino también la reservada.
 El Sr. Dato, dirigiéndose al Sr. Macías, le indicó que allí, sobre la mesa, tenía todo el expediente referente a la escuadra, al propio tiempo que invitábase a que declarase, con el expediente a la vista, cuanto pudiera tender al esclarecimiento de su denuncia.
 El Sr. Macías, en términos de una gran corrección, contestó que mientras estuviera preso no estaba dispuesto a aportar prueba ninguna; pero una vez que se hallara en libertad, no tenía inconveniente alguno, puesto que en su propósito estaba, si se creía pertinente, declarar y aportar las pruebas que tenga ante el Congreso de los Diputados.
 Nuevos requerimientos del Sr. Dato, encaminados a que el Sr. Macías declarase; pero la actitud de éste era terminante, y así tuvo que apreciarlo el Presidente de la Cámara popular, sacando el convencimiento de que el Sr. Macías, mientras estuviese preso, no haría declaración alguna.
 Sin embargo, antes de que el Sr. Macías abandonase el despacho presidencial, el Sr. Dato le indicó su deseo de que constara en un documento y en forma escrita, por tanto, el resultado de la diligencia.
 A ello no opuso la menor resistencia el señor Macías.
 Fué redactado el documento, en el que se hace constar la negativa del Sr. Macías a declarar mientras se halle preso, y asimismo el hallarse dispuesto a hacerlo ante el Congreso; pero estando para ello, como condición previa, en libertad.
 Inmediatamente fué llamado el Sr. Müller, que se hallaba en los pasillos de la Cámara, a quien se le hizo entrega del Sr. Macías.
 Entrando a Maura.
 Momentos después del Presidente del Congreso comunicaba al del Gobierno el resultado que había dado la diligencia.
 Media hora antes de que la sesión del Congreso comenzara, recibió el Sr. Dato la visita del Sr. Canalejas.
 Este fué a anunciarle su propósito de tratar en la sesión de los sucesos de ayer en Madrid.
 El Sr. Dato le prometió reservarle la palabra.
 A la salida del despacho manifestó el Sr. Canalejas que se proponía tratar de los sucesos de Madrid, y especialmente los de su casa.
 Como se le preguntara acerca de estos últimos, contestó:
 «Sí, los de mi casa, porque la policía ha atropellado a gente, deteniéndola en mi misma casa y al salir de ella.
 No sólo hablaré en el Congreso, sino que además me propongo ir mañana al Juzgado de guardia y concurrir después a Palacio.»
 En este estado de ánimo se hallaba el Sr. Canalejas al dar principio la sesión.
 Visita de una Comisión.
 A las tres de la tarde comió hoy el Sr. Macías. Poco después recibió varias visitas.
 Fueron a verle varios vecinos de Segovia y de Santa María de Nieva, partido por el cual se presentó candidato el Sr. Macías en pasadas elecciones liberales.
 Mañana llegará a Madrid una Comisión de dicho pueblo; pues reunidos muchos vecinos de Santa María de Nieva, han acordado enviar una representación que haga presente al Sr. Macías el testimonio de su afecto y de su amistad.
 Los señores que hoy le visitaron fueron don Perfecto Ruiz, entrañable amigo suyo, D. Jo-

quín Requena, D. Cándido Martín y D. Antonio Martínez.
 El primero de dichos señores nos manifestó que había encontrado a su amigo el Sr. Macías completamente tranquilo y en espera de los acontecimientos.
 El Sr. Requena se manifestó muy reservado.
 Hablando con Macías.
 Uno de nuestros redactores ha conseguido hablar esta tarde con el Sr. Macías.
 Durante las horas de comunicación pidió permiso para penetrar en la estancia donde se encuentra el detenido, y éste no tuvo inconveniente en recibir su visita.
 Cuando hablamos con el Sr. Macías, éste se encontraba acompañado de dos hermanos políticos suyos que habían llegado a Madrid esta mañana, procedentes de Cartagena.
 El Sr. Macías nos recibió atentamente.
 La sala donde se encuentra recluido es una habitación bastante espaciosa, amueblada con algunos muebles sencillos y sillas tapizadas de rojo.
 Inmediata a ella hay una pequeña alcoba con una cama sencilla.
 El Sr. Macías, al enterarse de nuestra condición de periodistas, sonrió y nos dijo amablemente:
 «No me va a ser posible complacer a ustedes contestando a las preguntas que sobre este asunto me hagan, pues estoy absolutamente resuelto a no decir una palabra mientras me encuentre detenido.»
 Esta mañana estuvo en el Congreso y habló con el presidente de la Cámara. De mi conversación él daré cuenta a los señores diputados.
 Después, ante nuestras disculpas por la molestia que podíamos haberle ocasionado con nuestra visita, nos dijo con la mayor cortesía:
 «Yo les agradezco a ustedes mucho este interés y me explico perfectamente con su deseo de saber noticias, aunque comprenderán que sería para mí muy perjudicial hacer manifestación de ningún género, por lo que pudiera verme envuelto en alguna nueva sumaria.»
 Yo veo con simpatía la labor de ustedes, recordando que yo he sido también periodista hace muchos años. En La Justicia, en los tiempos en que era dirigida por Francos Rodríguez, ya hacía yo revistas y reseñas periodísticas.
 Pocas palabras cruzamos después con el señor Macías, el cual no nos dijo nada que sea digno de mención.
 El Sr. Macías lee diariamente todos los periódicos.
 «Algunos de ellos—dijo—me tratan bien; otros mal, y en algunas cosas que me hieren hondamente. Pero en fin, el tiempo será, en definitiva, el juez que juzgue todo esto.»
 Nos despedimos del Sr. Macías, y nos retiramos.
 NO HAY AVENENCIA
 El Sr. Dato, en un elocuente discurso, dió cuenta de su entrevista con el Sr. Macías.
 Uno de los secretarios dió cuenta de las manifestaciones del Sr. Macías, levantándose el señor Morot para pedir que ahora, más que nunca, debía votarse su proposición.
 Levantóse a contestarle el Sr. Maura.
 El Sr. Maura rechaza en absoluto la enmienda.
 El Sr. Morot, después de nuevos ruegos, pide sea puesta a votación.
 Antes de hacerse así, el Sr. Urzáiz y otros diputados explican su voto.
 Acta de la diligencia levantada, y a la cual nos referimos. Dice así:
 «En Madrid, a veintidós de abril de mil novecientos nueve, comparció en el despacho del señor Presidente de la Cámara, el teniente auditor de Marina, D. Juan de Macías y del Real.
 El Presidente requiere al Sr. Macías para que, en vista del expediente remitido por el señor ministro de Marina, tenga a bien señalar los documentos que, a su juicio, contengan la prueba de las afirmaciones hechas en la denuncia que remitió a la Presidencia de la Cámara.
 El Sr. Macías manifiesta que ni por decoro propio ni por el del Congreso se considera en el deber de cooperar al estudio del expediente mientras no recobre su libertad de acción y se le permita exponer de palabra ante el Congreso su protesta razonada contra el procedimiento irregular que se ha seguido en este asunto.
 Invitado reiteradamente el Sr. Macías para aclarar y precisar, con relación al expediente, las que considere pruebas de su denuncia, insiste en su negativa, que considera razonable desde el momento en que no se ha esperado la resolución del Congreso para proceder contra él.
 Y para que conste, lo firma, en unión de los dos señores secretarios presentes a este acto.
 —Juan de Macías del Real, El marqués de Santa Cruz, Joaquín Quiroga.»
 TEMBLOR DE TIERRA
 Esta tarde se han sentido en Madrid dos ligeros temblores de tierra que, como verán nuestros lectores por los datos oficiales, han sido, afortunadamente, de poca intensidad; no obstante, en muchas casas se ha notado por la trepidación de los pisos y de los objetos colocados encima de los muebles.
 Datos del Observatorio.
 A las cinco y cuarenta y cinco de la tarde se han notado dos ligeras oscilaciones, con más intensidad en el centro de Madrid que en los alrededores.
 Así se explica que se haya notado menos en el Observatorio, por estar situado en un terreno arcilloso.
 Los aparatos han funcionado, registrando el movimiento, y también ha quedado registrado en los gráficos barométricos, en que la aguja se ha separado de la curva, dejando un trazo según las ordenadas.
 Las sacudidas han sido dos, con intervalos de dos segundos.
 El movimiento que se ha dejado sentir esta tarde en Madrid, ha causado alarma en los primeros momentos, y grandísimo temor en algunas personas, que creyeron se repetiría.
 En algunos puntos de la población el temblor se ha dejado sentir con regular violencia.
 En los sitios altos de las casas es donde principalmente se ha dejado sentir la trepidación, con gran sobresalto de los vecinos que han experimentado la terrible sorpresa que es de suponer.
 Apenas se dejó sentir el temblor, llegaron a nuestra Redacción, por los hilos de todos los teléfonos, noticias de todo Madrid, en que nuestros redactores y amigos comunicaban el suceso, dando detalles.
 En los pisos altos de las casas de la calle de Argensola y la de Recoletos se ha notado extraordinariamente la trepidación.
 Como el hecho ha ocurrido a última hora de la tarde, es imposible saber el alcance del mismo con todos sus detalles.
 La gente, en muchas casas, salió a la calle pre-

cipitadamente, temiendo que se hundieran los pisos y tabiques.
 En los ministerios de la Guerra y Hacienda se notó bastante.
 También en los barrios de la calle del Pez y Fuencarral la gente sufrió bastante alarma, por haber sido allí perceptible el temblor.
 En la casa número 5 de la calle de Peligros se vieron en la pared medianera algunas grietas.
 Los vecinos y la gente que por allí transitaba creyó que se iba a producir algún hundimiento grave.
 Pronto quedó la casa rodeada de mucha gente que contemplaba las frecuentes grietas.
 En la calle de Sevilla.
 En algunas casas de la calle de Sevilla, y principalmente en las señaladas con los números 4 y 6, se ha dejado sentir con relativa intensidad el temblor de tierra.
 Las casas citadas oscilaron, cimbraron visiblemente, hasta el extremo de que los muebles como por arte de encantamiento cambiaron de lugar unos, y rodaron por los suelos otros, con gran estrépito.
 El pánico en los primeros momentos fué indescriptible: los vecinos de las casas volaron, más que corrieron, por las escaleras abajo, no parando hasta encontrarse en el arroyo.
 Una vez tranquilizados, han explicado confundidamente lo que sintieron, y que tanto pánico les produjo.
 Algunos, demudados y temblorosos, no se han atrevido aún a entrar en sus domicilios.
 En el barrio de Argüelles.
 Una de las zonas de Madrid donde se ha sentido con más violencia el fenómeno sísmico, ha sido el barrio de Argüelles.
 En la calle de Ferraz, las casas oscilaron, tembló la tierra, los muebles se movieron, cayendo algunos, varios cuadros se desprendieron de las paredes, rodando por tierra y rompiéndose.
 Muchas personas, gritando «¡un terremoto!», salieron a la calle y desde ella contemplaron con miedo los edificios cuya oscilación les produjera tanto pánico.
 Creían algunos que de un momento a otro iban a desplomarse sobre sus cabezas.
 En Teléfonos.
 La trepidación fué notada también en Teléfonos.
 Los encargados de los aparatos los abandonaron, temiendo ser víctimas de algún accidente.
 Los periodistas que habita en el local salieron en seguida de él, para averiguar lo que había ocurrido.
 En el Viaducto.
 Los temblores de tierra se han sentido poco en el Viaducto; conversamos con la pareja de Seguridad de guardia en aquel punto, así como también con otras personas que pagaban por dicha parte cuando los temblores, y nos confirmaron que apenas se habían notado aquéllos; sólo habían producido una trepidación semejante a la que ocasiona el paso de un carro algo pesado.
 Los que nada advirtieron.
 En la parte Este del distrito de Palacio, el movimiento sísmico ha sido de escasa intensidad.
 Hemos preguntado a muchos vecinos de aquel barrio, y algunos se han mostrado sorprendidos porque no han sentido absolutamente nada.
 Otros dicen haber sentido una ligera trepidación, como la producida en una calle empedrada por un carrozazo.
 En el Palacio Real, donde estuvimos, unos empleados dicen no haber notado nada, y otros, que en la parte del edificio que da al Campo de Moro se sintió un ligero estremecimiento de poca duración.
 En la casa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA notóse también el temblor, principalmente en los pisos altos.
 Allí quedaron volcadas algunas sillas.
 En nuestra redacción quedó parado el reloj a las 5.47, hora precisa en que ocurrió el temblor.
 También se cayó al suelo un paquete de periódicos de provincias, y en el departamento de la imprenta algunos útiles vinieron al suelo.
 En Sevilla.
 SEVILLA. A las cinco y cuarenta y cinco de la tarde se ha sentido aquí una sacudida sísmica, que ha durado cerca de un minuto.
 Ha sido muy violenta.
 La gente, alarmada, abandonó las casas, saliendo a la calle.
 En un momento, las calles y plazas vieron invadidas.
 En las oficinas los empleados abandonaron sus ocupaciones.
 En vista de que el temblor de tierra no se repetía, se restableció la tranquilidad.
 Ahora menudean las bromas acerca del suceso.
 Muchas personas comenzaron a disputar, pues creyeron que les habían empujado.
 En Ciudad Real.
 CIUDAD REAL. Acaba de sentirse un temblor de tierra.
 Las oscilaciones duraron dos segundos y fueron muy perceptibles.
 La población alarmóse mucho.

Ultima hora

CONSTANTINOPLA. Corre el rumor, de que el Príncipe Rehad Effendi, a quien proclamaron Sultán las tropas de Salónica, ha sido hecho prisionero por orden de su hermano Abdul Hamid.
 A esto se atribuye el retraso que han experimentado las negociaciones entabladas para conseguir la pacificación.
 La abdicación del Sultán.
 PARIS. Salih Gourdjí, director del periódico Turquia Nueva, ha recibido el siguiente despacho de Constantinopla:
 «Hoy mismo será hecha pública la abdicación del Sultán.»
 AVISOS ÚTILES.
 Subasta extrajudicial
 de la casa número 1 de la calle de Mariana de Pineda (antes Capellanes), con fachada también a la plaza de Celenque. Se celebrará el 30 del actual, a las cinco de la tarde, ante el notario don Bruno Pascual Rulló, en su estudio Espos y Niña, 17, donde en las horas de despacho están de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.
 LA CENTRAL.—Pídanse los jehones con este nombre en todos los comercios.—Teléfono 103.
 Prueba el Curaçao MARIE BRIZARD
 CAFE NACIONAL Almuerzos, 2.50 Comidas, 8 ptas

Las múltiples aplicaciones DEL "VEEED"



Es el "VEEED" un pequeño aparato de masaje que a todos suera por su poder vibratorio, facilidad de manejo, sencillez en la forma de uso, ligereza, etc., siendo por esto recomendado por todos los hombres de ciencia, que reconocen en él uno de los agentes más poderosos para combatir todas las enfermedades en que están destinadas las aplicaciones de masaje por trepidación.

Aplicaciones del "VEEED" en los casos de Bronquitis, Catarro, Asma, etc., etc.

Aplicaciones del "VEEED" en los casos de Reumatismo, Gota, Lumbago, etc.

Considerado el "VEEED" terapéuticamente, dedúcese que sus vibraciones son de tal modo potentes que el propio peristaltio y las células óscas están sujetas a su acción.

Los centros nerviosos son estimulados y en todos los órganos del cuerpo se manifiesta una rápida actividad. Reaquiren sus funciones normales las glándulas de la piel y se consigue la reconstitución de los tejidos gastados. El estómago, riñones e hígado son estimulados y entran en la normalidad de sus funciones.



El uso del "VEEED" fortifica y desentorvuelve los músculos, a más de eliminar los productos morbidos de los tejidos, dando energía al sistema nervioso y acelerando la circulación de la sangre y de la linfa.

El número de enfermedades que es aplicable el tratamiento de masaje vibra orio es considerable, como se puede ver por el catálogo ilustrado que gratuitamente remitimos a quien lo solicite, donde se explica el uso del "VEEED" en los casos de Ciática.

Aplicaciones en los casos de Ciática.

Todas las afecciones médicas de Alemania, Inglaterra, Francia, etc., reconocen que el "VEEED" presta valiosísimos servicios a los que sufren, y entre nosotros los más renombrados clínicos certifican que es un aparato de reconocidas ventajas para combatir las enfermedades nerviosas y musculares, especialmente: el reumatismo, la gota, parálisis, neuralgias, dispepsia, indigestión, cólica, dolores de los riñones, lumbago, enfermedades del corazón y pulmones, etc., etc.

Lo explica la ciencia, afirmando y demostrando que el masaje vibratorio produce profundas modificaciones en el sistema nervioso, en la sangre, en la circulación linfática, en los tejidos musculares, en las secreciones y excreciones.

A más de esto, los efectos del "VEEED" difieren según el método y demostrando que el masaje vibratorio produce profundas modificaciones en el sistema nervioso, en la sangre, en la circulación linfática, en los tejidos musculares, en las secreciones y excreciones.

El número de enfermedades que es aplicable el tratamiento de masaje vibra orio es considerable, como se puede ver por el catálogo ilustrado que gratuitamente remitimos a quien lo solicite, donde se explica el uso del "VEEED" en los casos de Ciática.

Las instrucciones que se acompañan a cada aparato son muy claras y precisas y tan sencillas, que cualquier persona puede hacer uso de él. Pedir catálogo gratis a:

Palacio de Novedades Puerta del Sol, 14 MADRID

Concesionarios exclusivos para España MULLER HERMANOS LA VILLA DE PARÁ Fernando VII, 32 BARCELONA



Gratuitamente se aplica una sesión de masaje con el "VEEED" a la persona que lo solicite.



Aplicaciones en los casos de Indigestión, Dispepsia, etc.

Aplicaciones en los casos de afecciones del Hígado.

Dirigirse para envío de Catálogos (fuera de Madrid), a Muller Hermanos.-Barcelona.

HISPANO-FRANCAESA

Billares precisión. Zaragoza 4. P. Bta. hab. con as. p. 1.62 P. amigos Montero 202 d. Vendo hotel en Amaniel. R. Martín de los H., 50, pl. 12. Se cede sala y alcoba a señora sola. Acuerdo, 3, 1.º d. Se dan 1.000 ptas. de comisión a quien proporcione comprador para automóvil HP. marca de 1.º en precio de 7.500 ptas. L. C., cén.º 26.692. Revocos de todas clases. R. Arenal 17, papeles pintados. Chimero nogal mármol color, 50 pesetas. Trueta. Fuencarral, 51.

FOTOGRAFO ALEMAN desea colocación como ayudante de fotografía, conociendo todas las operaciones de la misma. Dirigirse a Erich Osthus, Pino, 2, Zaragoza.

CAZADORES Armas, cartuchos. Armería Ariño, Hortaleza, 11 y 13.

ALHAJAS DE ORALINA Con patente por 20 años. La Oralina no se oxida ni se ataca los ácidos y conserva indefectiblemente su color amarillo como el oro. Las Alhajas de Oralina pueden competir con las de Oro, y muy especialmente las cadenas, dijes, medallas, botones, duras, alfileres, imperdibles, etc., etc. En nuestros escaparates pueden verse los últimos modelos de Alhajas de Oralina con los precios a la vista.

UNICA CASA Brillantes de Boro. Perlas Nektolomónicas y Alhajas de Oralina. Puerta del Sol, 11 y 12.

Representantes Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Unión des Commerçants, Bureau, 11, PARIS

DINERO muy barato aunque tengan retención a empleados, pasivos y sobre muebles. Legantes, 1, ent.º, 1º, De 4 a 4.

SEÑORAS La casa más económica en artículos de perfumería y droguería es la de A. Torres. (A. Torres), Jabón es calidad de la casa a 1 pt. caja de 8 pastillas. También se encara a este establecimiento del lustrado de suelos, para lo cual dispone de operarios hábiles, cuyos trabajos los realiza con prontitud y economía.

Hotel-garaje-jardín se al.º. P.º Reina Cristina, 8. SE desea un piso de tres ó cuatro piezas. Escribir enviando precios a A. O. Alcalá, 6, Soledad. Anuncios

Smediodia, calle España 10. 19. Ascensor, calefacción, baño, parquet, lavadero y terraza.

Carruajes Particular vende con urgencia, por ausentarse, un landau y un factón de gran lujo y completamente nuevos. De ningún modo se admiten corretores ni intermediarios. San Miguel, 13, cochera. De 10 a 12.

Urgente. Trasase corveo. Se vende acreditada. Precio, 3.000 ptas. Razón. Alcalá, 6, Sociedad de Anuncios.

Almoneda Se venden baratos, por testamentaria, buenos muebles. Ballesta, 7, bajo, de 10 a 1 y de 8 a 6.

PERDIDA El día 21, afilador de señoras brillantes, fecha 1887; buena recompensa a quien lo entregue. Hotel de la Is.

LA NUEVA PARISIEN Últimos modelos de París en 12 pms. y tocas de sra. desde 12 ptas. Se limpian y rizan plumas. Victoria 12 esq.º Cruz

PIANO ERARD en comisión. Gran venta. Fuencarral, 2, principal.

HONORIO RODRIGUEZ Y C.º Hortaleza, 96. Fca. bordados. Cortinas. Parquets. Reposteros

SEGUNDO ANIVERSARIO Doña María del Carmen Caro y Caro DUQUESA DE SUECA, CONDESA DE CHINCHÓN Que falleció el día 24 de abril de 1907 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P. Su esposo, el excelentísimo señor duque de Sueca; sus hijos, doña Blanca, doña María y D. Carlos; su padre político, hermanas, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en las parroquias de San José, San Marcos, Nuestra Señora del Carmen, San Isidro (Catedral), San Luis Gonzaga y Real Iglesia de la Encarnación, serán aplicadas por el alma de la finada. Los Excelentísimos é Ilustrísimos Señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valencia y Sevilla, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Palma de Mallorca y Cuenca, han concedido indulgencias en la forma de costumbre.

LAS POMPAS FUNEBRES.-Preciados, 32

Aguas de Marmolejo. El 1.º de abril se ha inaugurado la temporada de primavera; lo que se recuerda a los médicos y enfermos del estómago, hígado, riñones y vías urinarias y a los artríticos y diabéticos, que encuentran curación radical en nuestros manantiales. Estación en la línea férrea Madrid-Sevilla. El Gran premio París 1906 obtuvieron nuestras aguas embotelladas. De venta en todas partes y en nuestros depósitos: Barcelona.-Vivienda de Santillán, Cortes, 666. Madrid.-Depósito central, Barquillo, 8 duplicado. Pídanse el folleto explicativo, y para más informes, dirigirse al administrador, en Marmolejo (Jaén)

PASTILLAS LEO DE CLORATO DE POTASA Las mejores del mundo. Exigir las cajitas con el nombre LEO. Agentes generales los nuestros. Pérez, Martín, Velasco y C.º. Alcalá, 7, Madrid.

Puntillas y bordados Se han recibido preciosos surtidos A PRECIOS ECONÓMICOS, como siempre, en el ALMACÉN, PONTEJOS, 1.º BIS (Inmediato a la de Espartaco).

AL PÚBLICO EN GENERAL Tengo el gusto de comunicarle haber recibido un elegante y variado surtido de cuadros de la más alta novedad para las temporadas de Primavera y Verano de 1909. Esperando verme favorecido con su amable visita, le anticipo las gracias su atto. s. s. q. h. a. m.

Sastrería Casa Cabiedes. 6, Fuencarral, 6, tienda y entresuelo. (Frente a la calle del Besugo). Casa muy importante por hacer las compras en gran escala y consumir mucho a precios económicos.

CASEROS ¿Queréis renovar bien y barato vuestras casas? Pedid precio en ARENAL, 7, Papeles pintados. ¿Queréis decorar fachadas a la moderna? Pedid proyecto y precio, ARENAL, 7. ¿Queréis pintar ó decorar vuestras salones? Pedid proyectos y precio, ARENAL, 7. ¿Queréis tapizar vuestras habitaciones con los papeles más selectos que se fabrican? Pedid muestras a F.º HERNANDEZ, Arenal, 7.

LA EQUITATIVA Gran exposición de toda clase de muebles, camas y tapicería de ESTANISLAO RUBIRA EXPORTACION A PROVINCIAS 50, PRECIADOS, 50

Gallinas castellanas negras para raza extraordinaria ponedora, huevos para reproducción. Incubadoras prácticas económicas. - Pídanse catálogos a Vilches y Castañer, Málaga.

LAXANTE DEL DOCTOR DESCHAMP PASTILLAS PERFUMADAS compuestas de extractos vegetales, absolutamente inofensivas. En el interior PURGANTE al más suave y activo que se conoce. No irrita ni produce el estancamiento. Es el preferido de los niños y personas reacias a los purgantes. Labor. DUBOIS-LALEUF, Paris. Representantes: DOMENECH & A. LÓPEZ, Plaza Nueva, 2. - BARCELONA. Mayor: Martín y Durán, y Pérez, Martín, Velasco y Comp.º

DINERO Alzuellos del Estado, Instituto Geográfico, Congreso, Senado, Clases raras y fincas en Madrid. Reserva absoluta. Costanilla de los Angeles, 3, 2.º. - De 10 a 1 y de 7 a 6.

ALMONEDA Se alquila hotel nuevo con 6 habitaciones, frondoso jardín, en la parte alta de la Prosperidad, 100 ptas. año. R. Fuencarral, 11, ent.º 12 a 1

LIQUIDACION de las existencias de la almacén de camasa. SE TRASPASA EL LOCAL Plaza Príncipe Alfonso, 16

LA PRENSA Calle del Carmen, 19. Teléfono 123, la más centrada de Madrid; se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos.

DOLOR DE CABEZA neuralgias y jaquecas cesa arecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 8 pts. Arenal, 15, farm.º

Ben de Viena MARCA SOL Se sirve en grandes hoteles, y me as a -isterni ions POSTAS, 4 y S. MARCOS, 26 Unica casa que tiene hornada especial de 5 a 6 de la tarde.

Timoline Poderoso desinfectante de la boca: cura irritaciones, inflamaciones de las encías, estomatitis, mal olor, etc. Ventas: farmacias y perfumerías. Depósito: Arenal, 15

SE ALQUILA hermosa local para oficinas, talleres ó almacenes. - Marqués de la Ensenada, n.º 7.

MUEBLES LIQUIDACION Comeduras desde 125 ptas. Desahucios desde 100. Alcobas desde 150 pesetas - 15, PAZ, 15.

PILAR, modista, en casa de Cortar, y probar en un mes. Atocha 19 y 21, 2.º, esq.º C. ret.

Partos Asistencia más primr orden Hospedaje exacto, p.º embar. Precios sin competencia. ANCHA, 66, de 1 a 5.

CUCARACHAS chinches, etc. Destrucción inmediata, garantizada con insecticida Peract. Venta por mayor y menor. Almacén de ferretería y utensilios de cocina, cubiertos, cateteras, etc. Romanones, 1 dup.º. Precios fijos baratísimos de almacén.

SE ALQUILA hermosa local para oficinas, talleres ó almacenes. - Marqués de la Ensenada, n.º 7.

DOLORS de muelas Desaparecen instantáneamente con las Gotas calmantes de Sánchez Ocaña. No curan, pero perfunden la dentadura. De venta, Atocha, 35, Madrid y prales farmacias de España. Se remiten dos frascos con recibo certifi. por 2,50 ptas. en libranza no sellos.

CASA AMUEBLADA alquilar; tiene calefacción, baños, garaje. Mendizabal 37

ANIVERSARIOS EL ILMO. SEÑOR D. Ramiro Amador de los Ríos y Villalta ARQUITECTO DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO Falleció en esta corte el día 18 de julio de 1901 Y SU ESPOSA LA SEÑORA Doña Elvira Palo-Mino y Toledo EL DIA 25 DE ABRIL DE 1905 R. I. P.

Sus hijos doña María y D. José Amador de los Ríos y Palo-Mino; sus hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos les encomienden a Dios.

Las misas de nueve y media y diez que se celebren el día 24 del corriente en la iglesia de las Góngoras y todas las que se digan el 27, desde las nueve, en la parroquia de San Justo y Pastor (Maravillas), serán aplicadas en sufragio de las almas de dichos señores.

GENERAL ELECTRIC (S.A.) MADRID Oficina Técnica y Almacenes: Fuencarral, 134. Apartado Postal, núm. 132 TALLERES DE CONSTRUCCIÓN En Londres, Wotton, Birmingham y Manchester. TODA CLASE DE MOTORES DE GAS POBRE MAQUINARIA ELÉCTRICA Máquinas de vapor y calderas

TRATAMIENTO (Cling-Surface), PARA CORREAS; para AUMENTAR FUERZA transmitida y inaccionar FLOJAS, a toda carga, sin resbalamientos.

Al recibir datos, enviamos Catálogos y presupuestos gratis.

XVII ANIVERSARIO del Excmo Señor DON RAMÓN MARÍA DEL ARROYO Y MORET CONDE DE CHELES que falleció el día 24 de abril de 1892. R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y hermanos políticos, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el 24 del corriente en Cheles y en Orihuela, con manifesto y adoración nocturna, y el 26 en la Concepción (barrio de Salamanca), serán aplicadas en sufragio de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid Alcalá y Orihuela, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

TALISMAN DE FELICIDAD SORTIJA MISTERIOSA Que fortalece, por su radio-actividad electro-estática el dinamismo humano Descubrimiento científico; Centro atractivo; Potencia magnética FORTUNA, SALUD, FELICIDAD Consíguese todo por el infatigable personal. "Todo aquel que desea ganar de feliz porvenir debe poseer la Sortija misteriosa y científica, "OMNIPOTENTE", última creación de los estudios magnéticos y hipnoticos, la cual da LA POTENCIA PERSONAL QUE HACE ACERTAR EN TODO materializadamente. Buen éxito asegurado, sorprendente por natural. Señoras, todos vuestros anhelos quedarán satisfechos y vuestros ensueños realizados; Señores, vuestros más ambiciosos deseos, los conseguiréis más allá de vuestras esperanzas. SUERTE, AMOR, DICHAS GRATIS el elegante librito que indica el modo de adquirir la Sortija Felicitosa: pídanse al Sr. Profesor ARIANYS, 103, villa de las Violetas, TOULOUSE, Francia. Pídanse las cartas con 0,25 centimos ó emplear una tarjeta postal de 0,10 centimos.

NORIAS SISTEMA RAMOS Premio de Honor en la Exposición del Progreso 1905. Medalla de Oro en la del Trabajo (Paris, 1906), y en la de Industrias Madrileñas 1907. Las más baratas, sólidas y de mayor rendimiento de las conocidas hasta el día. Se instalan hasta en profundidades de 30 metros. Rendimientos hasta 60.000 litros por hora. Modelos de mano para caballería y para motor. - Pídanse catálogos y presupuestos. Construcciones Métricas del Este de JOSÉ RAMOS LOPEZ, AYALA, 37 (frente a la de Alcalá), MADRID.

AGUAS Y BAÑOS SULFUROSOS Balneario de Primer orden. En este establecimiento se obtiene la curación de las enfermedades de la piel, reumatismo, etc. DUCHAS Y BAÑOS NATURALES 1, OLOZAGA, 1 DUPLICADO

DINERO A empleados del Estado. Fuencarral, 93, ent.º. De 4 a 7

"LA CONFIANZA,, Muebles muchos, buenos y baratos se venden, con grandes facilidades para el pago. La casa más antigua y acreditada de Madrid. Luna, 11. Teléfono 1359.

Plaza vacante de tenedor de libros. Ofertas Las Crrs., billete n.º 1.489.926, HOTEL se vende, con renta de 80.0 ptas. - Razón, Toledo, 68, pl. 1.º, de 7 a 9.

Ayudantes de Obras Públicas Preparación para las oposiciones octubre próximo por Ingenieros y Ayud. antes el 1.º de mayo empiezan nuevos repases para las próximas oposiciones de Sobrestantes. - ACADEMIA FUENTES - ATOCHA, 111.

Ocasión verdad 7, CARRETAS, 7, TIENDA En esta casa se sigue liquidando con precios ventajosos infinidad de objetos 1.º y 2.º de la casa de préstamos del NÚM. 35 DE DICHAS CALLE.

LA MAÑOSA RODRIGUEZ-ARIAS Y COMP.º (S. en C.) MONTERA, 40, ENTRESUELOS.-MADRID Ropa blanca de lujo y económica. Equipos y alta fantasía. (Se necesitan para capitales de provincia representantes, comisionistas, conocedores del artículo y con garantías.)

Alhajas de ocasión, 40 por 100 de venta. - Verdaderos caprichos para regalo. Carmona, 21.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo. 1000 ptas. ent. 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, 10 a 12 y 146 Hortaleza, 50 y 92, entresuelo izquierdo.

KOSMOL Los médicos y asistentes a típicos, varicosos, etc. desinfectarán sus manos y ropas con Kosmol. - Puerta del Sol, 5, Arenal, 15 y farmacs.

TUBERCULOSIS Y CATARROS De venta: CARRETAS, 22, ARENAL, 2 y principales farmacias. Precio del frasco, 5 pesetas. Al por mayor, en los centros de especialidades farmacéuticas.